

Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia Estadística II

*Proyecto financiado con ayuda
de la Unión Europea*



MEDICIÓN DE LA POBREZA EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR UNA PROPUESTA DE ARMONIZACIÓN

EQUIPO TÉCNICO - GT 3

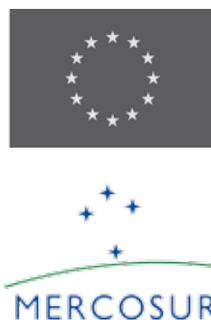


MEDICIÓN DE LA POBREZA EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR: UNA PROPUESTA DE ARMONIZACIÓN



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los beneficiarios y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia Estadística II



Este documento fue elaborado en el marco del “Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia Estadística II”

El objetivo principal del Proyecto es contribuir al proceso de integración del MERCOSUR y al fortalecimiento de sus instituciones nacionales y regionales, mediante el desarrollo, mejoramiento, armonización e integración de la producción y difusión de estadísticas.

AUTORIDADES

Argentina:

Directora INDEC: Ana María Edwin
Director Técnico INDEC: Norberto Itzcovich
Coordinador Nacional : Patricio Repetto

Brasil:

Presidente IBGE: Eduardo Pereira Nunes
Coordinador Nacional: La-Fayette Côrtes Neto

Paraguay:

Directora DGEEC: Zulma Sosa
Coordinadora Nacional: Nimia Torres

Uruguay:

Directora INE: Laura Nalbarte
Coordinador Nacional: José María Calvo

Entidad de Gestión del Proyecto (Argentina):

Directora: María Teresa Carré

AUTORES

La presente publicación es producto del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo N° 3 (Estadísticas para la Medición de la Pobreza), integrado por funcionarios de las Oficinas Nacionales de Estadística de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

■ **Argentina**

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Daniel Petetta

Alicia Gómez

Carlos Fernández Piker

■ **Brasil**

Elisa Caillaux

Isabel Martins Santos

Viviane Quintaes

Antonio José Ribeiro Dias

■ **Paraguay**

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)

Norma Medina

Yolanda Barrios

■ **Uruguay**

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Mónica Beltrami

Carina Di Matteo

David Glejberman

ÍNDICE

1.	INTRODUCCION	9
2.	ANTECEDENTES	11
2.1.	Generales	11
2.2.	Proyecto CE-MERCOSUR	12
2.3.	Medición de pobreza en los países	12
3.	ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE POBREZA	21
4.	ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS AGREGADOS DE INGRESOS PARA LAS ESTIMACIONES DE INCIDENCIA DE POBREZA	35
5.	ACCIONES PARA LA ARMONIZACIÓN	39
5.1	Acciones a Corto Plazo	39
5.2	Acciones a Mediano Plazo	39
6.	SOSTENIBILIDAD DE RESULTADOS Y REQUERIMIENTOS	40
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40
8.	REFERENCIAS	43
9.	ANEXOS	47

1. INTRODUCCION

En la búsqueda de examinar en detalle la comparación entre los países, se genera la presente documentación acerca de las metodologías y los procedimientos utilizados para la medición de la pobreza en los diferentes países del MERCOSUR, que se suma a la documentación ya existente en el ámbito nacional.

El enfoque adoptado para el desarrollo del documento considera la necesidad de sistematizar de manera práctica y sencilla las diferencias y semejanzas entre los países, en términos de los procedimientos generales de construcción de los indicadores de pobreza con orientación cuantitativa, con el fin de que sirvan de base para delinear actividades tendientes a la armonización.

El presente material surge como producto principal del trabajo emprendido por el Grupo de Trabajo N° 3 “Estadísticas para la Medición de la Pobreza”, conformado en el marco de Proyecto de Cooperación Estadística (MERCOSUR – Estadísticas II). Los objetivos planteados para este grupo fueron: a) Empezar la armonización de las estadísticas referidas a la medición de la pobreza, poniendo especial énfasis en un subconjunto de indicadores prioritarios para producir estadísticas compatibles y b) Formular una propuesta metodológica común de medición estadística de la pobreza y ponerla en aplicación.

La metodología de trabajo utilizada por el Grupo y los subproductos generados en cada una de las etapas permitieron constatar y analizar la diversidad de abordajes adoptados por los países, identificando como un punto en común que en todos se calcula la línea de pobreza absoluta. La decisión del grupo de trabajo fue revisar en detalle este enfoque de medición para intentar una propuesta de armonización, considerando que es una práctica común y asentada en los cuatro países que conforman el MERCOSUR porque: se efectúa en forma metódica y regular desde hace varios años; han mantenido los procedimientos esenciales; es conocida en cada país y se da a conocer al público sin restricciones; y los resultados y cálculos están al alcance de quienes diseñan y evalúan las políticas, de los operadores políticos y de la prensa.

Por lo expuesto en el apartado anterior, el documento se centra en la revisión de la construcción de la línea, y por tanto, las definiciones de las acciones a corto y mediano plazo se establecieron en base a la exploración de dicha metodología.

Al final del documento se detallan aspectos relacionados con la sustentabilidad de las actividades desarrolladas por el grupo, identificando a la Reunión Especializada en Estadísticas del bloque (REES), recientemente creada en el ámbito del MERCOSUR, como un espacio posible para consolidar las conclusiones y recomendaciones propuestas de este grupo considerando que la experiencia acumulada puede servir de base para los trabajos futuros en términos de la generación de estadísticas armonizadas de pobreza.

2. ANTECEDENTES

2.1. Generales

Históricamente el estudio científico sistemático de la pobreza tiene su inicio en el siglo XX. No obstante, Atkinson (1987) destaca que antes de eso, entre 1892 y 1897, Booth fue el primero en utilizar informaciones sobre pobreza con el objetivo de medir la extensión del problema, desarrollando un mapa de distribución de los pobres de la ciudad de Londres. Posteriormente, Rowntree (1901) condujo un estudio para medir la pobreza en York, Inglaterra, usando un patrón de pobreza con base en exigencias nutricionales. Desde entonces, surgieron nuevos conceptos de medición del bienestar y métodos para medir la pobreza, desigualdad y exclusión social.

En tiempos más recientes, los estudios sobre pobreza adquieren nuevas dimensiones y magnitud, así como una importancia política considerable. Como consecuencia, es significativo el número de países y organizaciones internacionales que tienen emprendidos esfuerzos en la investigación de cuestiones metodológicas y la producción de informaciones cualitativas y cuantitativas sobre la extensión y características de la pobreza.

En la década de 1990, por ejemplo, el Banco Mundial creó un método para garantizar la comparabilidad de las mediciones de pobreza en el plano internacional, utilizando estimaciones del consumo equivalente en dólares a través del valor de Paridad del Poder de Compra (PPP), en vez de tasas de cambio¹. En 1996, por recomendación de la Comisión de Estadísticas de la ONU, fue creado el Grupo de Río², formado por especialistas en estadísticas sobre pobreza.

Este grupo fue dirigido por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE) y la Secretaria de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La decisión de producir el "Compendio de las Mejores Prácticas en Medición de Pobreza"³ buscó atender la demanda evidenciada por las Metas del Milenio, por metodologías que pudiesen dar cuenta de datos estadísticos comparables internacionalmente. Estos son algunos ejemplos que orientan las posibilidades de armonización de las estadísticas de pobreza.

El proyecto CE-MERCOSUR es el inicio de una experiencia conjunta que permite a los países miembros del MERCOSUR avanzar en los estudios para viabilizar un marco común contextualizado para las estadísticas de pobreza. A partir de medidas implementadas a corto, medio y largo plazo, se espera obtener en el futuro un instrumento estadístico armonizado que oriente políticas relacionadas

¹ En 1993, el valor de una canasta de alimentos mínima fue calculado por el Banco Mundial en US\$ 1,08 *per capita*/día. Los países participantes fueron solicitados a extrapolar sus respectivos datos de 1993, a través de índices de precios nacionales, de ahí utilizar la referencia 1993 como año base. En 2001, el valor asumido pasó a ser de 1 dólar PPP *per capita*/día. En 2005, el Banco Mundial utilizó línea de referencia fijada en US\$ 1,25 € y US\$ 2 por día de Paridad del Poder de Compra (PPP). Las nuevas estimaciones divulgadas en agosto de 2008 mostraron que cerca de 1,4 billones de personas en el mundo vivían con menos de US\$ 1,25 *per capita*/día, utilizando como referencia las líneas calculadas en 2005, contra 1,9 billones en 1981.

² El Grupo de Río contó con la participación de representantes de 23 países, a saber: África del Sur, Argentina, Australia, Bielorrusia, Botswana, Brasil, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, India, Inglaterra, Indonesia, México, Holanda, Nigeria, Perú, Portugal, Suiza, Turquía y Uruguay; y de organizaciones e instituciones internacionales, tales como: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras.

³Expert Group on Poverty Statistics (Rio Group), Compendium of Best Practices in Poverty Measurement, Rio de Janeiro, September 2006

con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población pobre, medidas que puedan acompañar los efectos de las políticas implementadas y comparar su evolución a través del tiempo.

2.2. Proyecto CE-MERCOSUR

En 1996, la CE y el MERCOSUR identificaron la necesidad de un proyecto orientado a propiciar la integración estadística entre los integrantes del MERCOSUR, y el desarrollo de indicadores y metodologías estadísticas armonizados. En 1998 se suscribió el Convenio de Financiamiento del proyecto MERCOSUR – Estadísticas I, cuya ejecución culminó en 2002. El éxito del Proyecto MERCOSUR – Estadísticas I alimentó la convicción de continuar a través de un nuevo proyecto apoyado por la CE. En el marco del Memorando de Entendimiento suscrito entre ambas regiones en junio 2001, y del RSP 2001 - 2006 adoptado por la CE en septiembre 2002, se decidió ejecutar el nuevo proyecto de cooperación estadística (MERCOSUR – Estadísticas II).

Dicho proyecto incorpora las experiencias derivadas del primer Convenio e identifica las nuevas prioridades de la región en cuanto a los temas estadísticos a ser tratados. En este sentido, se da especial énfasis a la necesidad de abordar la armonización de las Estadísticas Sociales, considerando la importancia de la temática en el ámbito regional. Por ello, se estableció como propósito del primer componente desarrollar acciones tendientes a:

- (a) Crear un Sistema Comunitario de Estadísticas Sociales para el MERCOSUR;
- (b) Dar cumplimiento a las Metas del Milenio y a los acuerdos de la Cumbre de Guadalajara UE-ALC de 2004, mediante la armonización estadística y producción de indicadores compatibles sobre aspectos prioritarios comprendidos en los temas de empleo, distribución del ingreso y pobreza; y
- (c) Establecer un Sistema de Estadísticas Continuas para la Medición del Empleo en Paraguay.

Para el desarrollo de las acciones establecidas, específicamente las descritas en el punto b), se conformó Grupo de Trabajo N° 3 “Estadísticas para la Medición de la Pobreza”, con los objetivos de: a) Empezar la armonización de las estadísticas referidas a la medición de la pobreza, poniendo especial énfasis en un subconjunto de indicadores prioritarios para producir estadísticas compatibles y, b) Formular una nueva metodología común de medición estadística de la pobreza y ponerla en aplicación.

Tratándose de un tema complejo, como lo es la medición de pobreza, y no teniendo antecedentes en el marco del Primer Convenio, el GT3 calificó a los objetivos planteados como muy ambiciosos y por tanto, difíciles de cumplir en el plazo establecido por el Proyecto. No obstante, el grupo emprendió las acciones instauradas en el Proyecto.

Para ello, se planteó realizar un diagnóstico de la situación actual acerca de la medición estadística de la pobreza en los países del MERCOSUR y también evaluar marcos metodológicos alternativos.

2.3. Medición de pobreza en los países

Medir la pobreza es crear un instrumento para orientar las políticas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los pobres, para evaluar los efectos de las medidas aplicadas y comparar su evolución en el tiempo. Para estos objetivos, es necesario desarrollar medidas que informen sobre cuántos y quiénes son los pobres, cuáles son los determinantes de la pobreza, cuál es su intensidad y qué impacto tienen las políticas públicas para reducirla.

De los principales enfoques existentes, los análisis cuantitativos predominan sobre los cualitativos cuando se trata de insumos para las políticas públicas. Los análisis cuantitativos utilizan métodos estadísticos a partir de investigaciones con amplia cobertura territorial y temática que posibilitan agregaciones para comparaciones entre personas, familias, comunidades, regiones y países.

En esta perspectiva, el trabajo de las oficinas nacionales de estadística ha contribuido para el estudio de la pobreza con informaciones provenientes principalmente de los censos de población y de las encuestas de hogares. En las últimas décadas se han desarrollado diferentes métodos estadísticos a partir de estas fuentes que pueden clasificarse en tres tipos: los que miden la *pobreza absoluta* por la identificación de una línea debajo de la cual la población no tendría un nivel de vida considerado aceptable, incluyendo métodos alternativos como el de las Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI; los que miden la *pobreza relativa* por el reconocimiento de individuos que tienen un nivel de vida bajo en comparación a otros grupos de su propia sociedad; y los que miden la *pobreza subjetiva* a partir de la percepción de los propios individuos sobre sus condiciones mínimas necesarias de sobrevivencia.

Pese a los distintos abordajes de medición de la pobreza, hay varios aspectos comunes que deben ser evaluados antes de decidir qué método será utilizado. Entre ellos, se destaca la selección de la unidad de análisis: hogar, familia o persona; el método que permite la comparación entre hogares con diferentes tamaños y composiciones demográficas: indicador *per capita*, escala adulto equivalente y economía de escala; y la decisión de una medida de bienestar con indicadores de medición directa (consumo), o indirecta (ingresos). Estos son aspectos no consensuados, pues cada uno de ellos tiene ventajas y desventajas, que dependen del contexto de la producción estadística. Estas son también las principales dimensiones que necesitan armonización por parte de los países del MERCOSUR: armonización que se refiere tanto a la elección del indicador, como a la construcción de las partes que componen cada indicador.

Sigue un resumen de los procedimientos metodológicos de medición de la pobreza adoptados por los países del MERCOSUR. Los detalles se presentan en los anexos 9a "Ficha Técnica Comparativa de NBI" y 9b "Ficha Técnica Comparativa sobre Métodos Combinados"

Argentina

En Argentina se aplican tres procedimientos metodológicos para estimaciones de pobreza absoluta que se describen a continuación:

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Se calcula a partir de los censos nacionales de Población, Hogares y Viviendas desde 1980 y tiene como objetivo central dimensionar y localizar territorialmente los hogares y población con carencias críticas (INDEC, 1984). Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

- 1- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.
- 2- Hogares que habitaran una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho) y sin vivienda
- 3- Hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete⁴.

⁴ Cuarto en la casa o habitación destinada a la eliminación de excretas en un hoyo o pozo, que puede tener servicio sanitario (inodoro, letrina o excusado) pero no está conectado con un sistema de evacuación de excretas.

4- Hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.

5- Hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación (o sea nunca asintió a algún establecimiento educacional o asistió como máximo, hasta 2° año de nivel primario).

Las tres primeras condiciones representan niveles críticos de privación de los hogares en sus necesidades habitacionales. La cuarta condición representa insuficiencia de acceso (ya sea por factores externos o internos al hogar) a educación básica. La quinta condición representa una potencial incapacidad de los hogares de mayor tamaño y con una alta proporción de inactivos de obtener ingresos suficientes para una subsistencia adecuada. Se utiliza para la aplicación de programas sociales.

Línea de Pobreza

Es una medición de pobreza absoluta, cuyo objetivo consiste en calcular el ingreso mínimo, o línea de la pobreza (LP), por encima de la cual todas las necesidades esenciales se satisfacen e identificar a aquellos hogares o personas cuyos ingresos se ubican por debajo de esta línea. Este enfoque del ingreso, de aplicación generalizada en la región, se estima en forma semestral a partir de 1988 en el área del Gran Buenos Aires y desde el año 2001 para el área urbana del país. Constituye la medida oficial de pobreza en la Argentina y se utiliza para el seguimiento y evaluación de las condiciones de vida y la aplicación de políticas específicas.

La fuente de datos para su construcción es la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares y para su actualización es el Índice de Precios al Consumidor y la Encuesta Permanente de Hogares.

Método Combinado: Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH)

Es una medición de pobreza absoluta que se calcula a partir de un indicador que tiene como objetivo identificar y dimensionar a los hogares considerando las situaciones de heterogeneidad respecto a la privación material. Para ello se delimitan dos dimensiones: la de recursos corrientes y la patrimonial. La combinación de estas dimensiones define cuatro grupos de hogares: a) sin ningún tipo de privación, b) con privación sólo de recursos corrientes, c) con privación sólo patrimonial y d) con privación convergente, o sea presentan ambas privaciones simultáneamente.

La dimensión de recursos corrientes se mide a través del indicador de Capacidad Económica, mediante el cual se determina si los hogares pueden adquirir los bienes y servicios básicos para la subsistencia. Este indicador se construye a partir de la relación entre la cantidad de ocupados y/o jubilados del hogar y la cantidad total de sus integrantes. En dicho cálculo se consideran algunas características de los integrantes del hogar, tales como: los años de escolaridad formal aprobados, el sexo, la edad y el lugar de residencia.

La dimensión patrimonial se mide a través del indicador de Condiciones Habitacionales, que establece que los hogares que habitan en una vivienda con pisos o techos de materiales insuficientes o sin inodoro con descarga de agua presentan privación patrimonial.

Se calculó por primera vez con los datos censales del 2001, lo que permite la elaboración de mapas de pobreza y se utiliza para la implementación y aplicación de políticas sociales específicas. Las fuentes de información que se utilizan son el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas y la Encuesta Permanente de Hogares.

Brasil

Uno de los objetivos del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE) es incluir en sus encuestas de hogares una variedad de informaciones e innovaciones que contribuyen para el mejoramiento de los insumos necesarios para la elaboración de distintos enfoques de medición de la pobreza. La política institucional es tornar disponible estudios elaborados utilizando diferentes enfoques sobre pobreza al mismo tiempo que divulgar los datos y las metodologías adoptadas.

Los estudios sobre líneas de pobreza empezaron con un proyecto conjunto de IBGE e Ipea⁵ para proponer una metodología de línea de pobreza absoluta⁶. Además, la información existente en los censos y en las encuestas de hogares, permitió a los técnicos del IBGE calcular otras medidas de pobreza como la línea subjetiva, la línea relativa y hacer estimaciones para áreas pequeñas. A continuación se resumen los distintos métodos desarrollados en el marco institucional.

Método Combinado: Mapa de pobreza

La construcción de un perfil detallado de la pobreza medida a partir del ingreso y/o consumo presenta dificultades debido a la escasa disponibilidad de datos geográficos desagregados, pues provienen de Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. En tanto que la información censal permite una mayor desagregación geográfica, aunque no recoge información sobre consumo y la información de ingresos es restringida. La metodología de mapas de pobreza permite combinar las dos fuentes de datos, con el propósito de obtener estimaciones para áreas menores.

La elaboración de Mapas de Pobreza utilizó la información de la Pesquisa de Orçamentos Familiares – POF 2002-2003 para, con base en el gasto *per capita* del hogar, imputar información en hogares equivalentes del Censo Demográfico 2000. De esta forma es posible estimar medidas de pobreza y desigualdad en pequeñas áreas (municipios), así como para validar la precisión de las estimaciones. Se utilizaron dos enfoques: pobreza absoluta y pobreza subjetiva.

Línea de pobreza absoluta

En los estudios realizados fueron calculadas líneas de pobreza correspondientes a veinte contextos geográficos⁷ para garantizar la inclusión de las diferencias regionales en términos de patrones de consumo y de precios.

El método requiere la estimación de una línea de indigencia a partir de una canasta compuesta por alimentos que satisfacen las necesidades calóricas del grupo de referencia en cada contexto geográfico.

Para la estimación de la línea de pobreza se utiliza un multiplicador fijo a partir de las líneas de indigencia, conforme a las recomendaciones de CEPAL (1996)⁸.

⁵ Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada –Ipea.

⁶ Para los resultados de este estudio ver “Dimensionando a pobreza no Brasil: uma proposta metodológica”, IBGE e IPEA (en proceso de impresión).

⁷ Los veinte contextos geográficos son: las nueve regiones metropolitanas con mayores concentraciones de población, el Distrito Federal y las áreas urbanas y rurales de las cinco grandes regiones del Brasil.

⁸ La fuente de información utilizada para el cálculo de las líneas de indigencia y de pobreza fue la Pesquisa de Orçamento Familiar – POF 2002 e 2003.

Línea de pobreza subjetiva

Partiendo de la premisa de que la percepción de bienestar de un individuo está influenciada por su posición con relación a los demás individuos de un determinado grupo de referencia, se calcularon líneas de pobreza subjetivas para los 20 contextos geográficos.

La POF 2002-2003 posee un bloque con preguntas de carácter subjetivo, relativo a las condiciones de vida de las familias. El cálculo de la línea de pobreza subjetiva se realiza con un enfoque de ingreso mínimo, utilizando la siguiente pregunta: “Teniendo en cuenta la situación actual de su familia, ¿cuál sería el valor mínimo mensual de recursos para cubrir los gastos de alimentación?”. Por lo tanto, la información obtenida a partir de esta pregunta es utilizada para la construcción de las líneas de indigencia subjetiva.

Para la estimación de la línea de pobreza se utiliza un multiplicador fijo a partir de las líneas de indigencia, conforme a las recomendaciones de CEPAL (1996).

Línea de pobreza relativa

Este método es utilizado para clasificar a la población de acuerdo con una distribución de ingresos o de consumo *per capita* del hogar, basándose en medidas de tendencia central, media o mediana. Fueron definidos tres puntos de corte para la estimación de las líneas de pobreza relativa para los 20 contextos geográficos: 40%, 50% y 60% del consumo *per capita* del hogar⁹.

Paraguay

En Paraguay, se aplican tres metodologías de medición de pobreza absoluta:

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

La pobreza medida con el método de las NBI define a la población pobre como aquella que no cumple con niveles mínimos de bienestar en alguna de las siguientes variables: Calidad de la Vivienda, Infraestructura Sanitaria, Acceso a la educación y Capacidad de Subsistencia de la población. Para cada indicador de NBI seleccionado se establece un nivel mínimo de satisfacción aceptable, a partir del cual se considera como “no carentes” a los hogares que se encuentran por encima de ese nivel y como “carentes” a los que se encuentran por debajo del mismo.

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

1. NBI en Calidad de la Vivienda:

Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.

Hogares que habitan una vivienda con algún tipo de precariedad de los materiales utilizada en paredes, piso y techo.

2. NBI en Infraestructura Sanitaria:

Hogares urbanos que eliminan sus excretas en un hoyo o pozo o no tienen servicio sanitario.
Hogares rurales: que no tienen servicio sanitario.

⁹ Los resultados aún no fueron divulgados.

Hogares urbanos que se abastecen de agua que proviene de Essap/SENASA, pozo con bomba, red privada y llega a la vivienda a través de canilla pública, vecino, aguatero, otros medios, o agua que proviene de pozo sin bomba, tajamar, nacimiento, río o arroyo, aljibe, otra fuente, para indígena, tanque australiano y aguatero. Hogares rurales que se abastecen de agua que proviene de Essap/SENASA y llega a la vivienda a través del vecino, o agua que proviene de tajamar, nacimiento, río o arroyo, aljibe, otra fuente. Hogares Indígenas: cuando se abastecen de agua que proviene de tanque australiano o aguatero.

3. NBI en Acceso a la educación:

Hogares con presencia de niños de entre 6 y 14 años que no asisten a un establecimiento educativo u Hogares con presencia de analfabetos (15 años y más).

4. NBI en Capacidad de Subsistencia de la población

Hogares que carecen de perceptor de ingresos o si tienen jefe/a con menos de 3 años de escolaridad primaria y con más de tres personas por perceptor.

Esta metodología se aplica a partir de la información de los censos nacionales de Población y Viviendas. Se calcula desde 1982.

Esta metodología permite cuantificar e identificar en el Paraguay situaciones de carencia estructurales en diversos niveles, desde el nacional hasta el de las unidades distritales.

Línea de Pobreza

Las primeras estimaciones de este indicador se iniciaron en el marco del Proyecto MECOVI con las Encuestas de Condiciones de Vida. En la Encuesta Integrada de Hogares 1997/98 se incluyó un módulo de gasto con el que se construyó la Canasta Básica actualizada anualmente con el IPC.

Este método define a la población pobre como aquel conjunto de personas residentes en hogares cuyo nivel de bienestar (expresado a través del ingreso), es inferior al costo de una canasta básica de consumo (conjunto de bienes y servicios que satisface los requerimientos mínimos para la sobrevivencia humana). El costo de esta canasta se denomina Línea de pobreza (LP).

Las fuentes de información para el cálculo de la Incidencia de la Pobreza Total (Línea de Pobreza) y Pobreza Extrema (Línea de Indigencia) constituyen las Encuestas de Hogares, relevadas en el cuarto trimestre de cada año.

La periodicidad de la publicación de información de Pobreza es anual.

Las estimaciones de incidencia de Pobreza Total y Pobreza Extrema constituyen la información oficial acerca de la pobreza y se utilizan para el seguimiento y evaluación de las condiciones de vida y la aplicación de políticas específicas.

Método Combinado: Mapa de pobreza

A través de esta metodología se muestran los resultados de la estimación del ingreso familiar y de diferentes indicadores de pobreza y desigualdad a nivel de los 236 distritos de Paraguay y 68 barrios de la capital.

Esta metodología combina información de la Encuesta Permanente de Hogares del 2003 y el Censo Nacional de Población y Viviendas del 2002, a partir de técnicas econométricas e instrumentos analíticos recientemente desarrollados para este propósito.

La metodología empleada consiste en estimar modelos de regresión del logaritmo del ingreso familiar *per capita* con la información de la encuesta de hogares y a partir de los parámetros estimados de esta regresión imputar el ingreso *per capita* de cada hogar censado. Sobre esta base se construyen los indicadores de pobreza y desigualdad para subgrupos de la población definidos geográficamente (distritos a nivel país y barrios en el caso de Asunción).

Los mapas de pobreza son herramientas que facilitan y hacen más comprensible la presentación de información referida a las tendencias espaciales, agrupamientos y concentración de la pobreza. Su utilidad, rebasa el ámbito del gobierno central y de los organismos no gubernamentales, alcanzando, en particular, el de los gobiernos u organizaciones locales y regionales. Con ello se pretende que los encargados de la ejecución de los programas sociales puedan hacer uso de esta información para reducir los errores de focalización y también servir de base para la implementación de mecanismos de focalización complementarios en el marco de la Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza.

Uruguay

En Uruguay se aplican dos tipos de metodologías para la estimación de la pobreza absoluta:

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

El indicador NBI comprende un conjunto de seis dimensiones de carencias críticas a saber:

1. Tipo de vivienda. Hogares en viviendas con al menos: paredes de lata o material de desecho; o techos de lata o material de desecho; o pisos de tierra o cascote suelto; o seis o más hogares y que al menos dos de ellos comparten el servicio sanitario.
2. Hacinamiento. Hogares con más de dos personas por habitación (excluyendo el baño y la cocina).
3. Disponibilidad de agua potable. Hogares que utilizan para beber y cocinar agua: con abastecimiento por cañería fuera del terreno de la vivienda o a más de 100 metros de la vivienda; o con abastecimiento por cañería en el terreno de la vivienda y cuyo origen es "otro" (arroyo, río, etc.); o sin abastecimiento por cañería y cuyo origen es la red general pública o privada u "otro" (arroyo, río, etc.).
4. Sistema de eliminación de excretas. Hogares: sin servicio sanitario; o sin sistema de evacuación o con sistema de evacuación igual a "otro"; o con servicio sanitario sin descarga de agua, compartido con otros hogares.
5. Asistencia escolar. Hogares con presencia de niños (de 6 a 15 años) que no asisten a la escuela habiendo asistido y que no terminaron primaria, o personas entre 7 y 15 años que nunca asistieron a un establecimiento de enseñanza regular.
6. Capacidad de subsistencia. Hogares con jefes de 44 años o menos con primaria incompleta o con jefes de 45 años o más con hasta dos años de instrucción formal, en hogares con más de tres personas por cada persona ocupada o perceptora.

Este es un indicador estructural que se aplicó a los datos censales del Censo General de Población y Viviendas de 1985.

Posteriormente se hicieron algunos cambios que consistieron en:

(a) La redefinición de las dimensiones de las NBI: hacinamiento: hogares con más de tres personas por habitación utilizada para dormir; energía eléctrica: hogares en viviendas que no poseen ninguna fuente de energía eléctrica y acceso al agua: hogares que utilizan para beber y cocinar agua con origen en aljibes, cachimbas, u otros (arroyo, río, etc.). Se eliminaron las dimensiones asistencia escolar y capacidad de subsistencia. Este cambio generó un Índice de Condiciones de Vivienda y se aplicó a los datos del Censo General de Población, Viviendas y Hogares de 1996.

(b) Indicadores aproximados a las NBI originales aplicados a los datos que provee el cuestionario de la Encuesta Continua de Hogares (ECH). Se redefinieron los indicadores: agua potable: hogares en los que el origen del agua para beber y cocinar es “Otro (aljibe, arroyo, río, cachimba)”, o no le llega por cañería dentro de la vivienda (llega por cañería pero fuera de la vivienda, o bien por otros medios); vivienda: hogares que residen en “cuarto en casa o apartamento” u “Otro” o cuando la cantidad de hogares en la vivienda es más de dos, o cuando es hogar es “ocupante sin permiso”; energía: hogares cuya energía para cocinar es queroseno, leña o ninguna, o los que no poseen ningún electrodoméstico (calefón, calentador, refrigerador, televisor, etc.). Se mantuvieron las dimensiones asistencia escolar y capacidad de subsistencia.

Las NBI o el Índice de Condiciones de Vivienda se publican aproximadamente cada 10 años, según la ocurrencia de los censos. Para los indicadores aproximados a las NBI, se podrían aplicar con cada Encuesta Continua de Hogares.

Las NBI o el Índice de Condiciones de Vivienda permiten la elaboración de mapas de pobreza y la descripción de las NBI al nivel de áreas pequeñas. Con los indicadores aproximados a las NBI calculados con la ECH combinados con la clasificación en pobres/ no pobres, se genera el método integrado de medición de la pobreza.

Línea de Pobreza

Constituye una medición de tipo coyuntural basado en el ingreso, mediante la comparación del ingreso *per capita* de los hogares con las líneas de indigencia y de pobreza respectivamente. Los hogares cuyo ingreso *per capita* es inferior a la línea de pobreza se clasifican como pobres y aquellos cuyo ingreso *per capita* es inferior a la línea de indigencia (precio de la canasta básica de alimentos) se clasifican como indigentes o extremadamente pobres.

Las estimaciones de la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema según áreas geográficas se publican anualmente y constituyen insumos para la instrumentación de políticas públicas.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE POBREZA

Las Oficinas de Estadística de los cuatro países han sido encargadas por los gobiernos de generar con una periodicidad establecida estimaciones de los porcentajes de población que están en situación de indigencia y pobreza.

Las estimaciones de pobreza absoluta por líneas son una práctica común y asentada en casi todos los países que conforman el MERCOSUR porque: se efectúan en forma metódica y regular desde hace ya un número de años, han mantenido los procedimientos esenciales del enfoque utilizado, son conocidas en cada país y se dan a conocer al público sin restricciones, los resultados y cálculos están al alcance de quienes diseñan y evalúan las políticas, de los operadores políticos y de la prensa.

Se cuenta, además, con un conjunto de indicadores que complementan el enfoque de la medición de la pobreza por el método del ingreso, a los efectos de dar cuenta de la evolución del fenómeno de la pobreza en los países.

Los países cuentan con fuentes estadísticas de calidad suficiente como para dar confiabilidad a las estimaciones. También han realizado y continúan realizando esfuerzos por mejorar la calidad de esas fuentes, ampliando la cobertura geográfica y temática de las investigaciones, y mejorando la periodicidad.

Cuentan asimismo, con equipos de trabajo donde prima la continuidad; sus integrantes mantienen contacto periódico con los medios técnicos internos al MERCOSUR, con los de otros países de la región y con instancias regionales e internacionales. El tamaño del equipo, la responsabilidad profesional y la calidad permiten dar confiabilidad a las estimaciones.

Existen prácticas compartidas en el procedimiento de construcción y actualización de la metodología. Así, los países han distinguido cuestiones metodológicas claramente diferenciadas, que permiten realizar una división del trabajo, dentro de las cuales cooperan, entre otros, los encargados de las fuentes de información, expertos en nutrición, en la transformación de la información primaria, en procedimientos computacionales, en la difusión de información y otros especialistas ajenos a la institución que en carácter de consultores, opinan sobre los procedimientos utilizados.

Más allá de las particularidades que asume cada uno de los países que conforman el Bloque, el procedimiento metodológico general de construcción de la línea de pobreza tiene como propósito identificar a los hogares pobres a partir de la comparación de los recursos del hogar con una canasta de consumo. Esta última, representa la línea de pobreza y es la suma de los valores -a precios de mercado- de un conjunto de bienes y servicios que se consideran necesarios para satisfacer las necesidades básicas de los hogares.

El método para construir la línea de pobreza implica el siguiente procedimiento:

- Definir necesidades calóricas mínimas.
- Identificar la población de referencia.
- Determinar la canasta básica en términos de identificar los alimentos que satisfagan los requerimientos nutricionales de los hogares -en cuanto permiten un desarrollo fisiológico normal de sus miembros- respetando las pautas efectivas de consumo que exhibe la población de referencia.

- Computar el valor monetario a la canasta básica de alimentos a fin de estimar la línea de indigencia.
- Establecer un multiplicador (fijo o variable) que represente al gasto relativo en bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades no alimentarias para la población de referencia.
- Computar el multiplicador (fijo o variable) a la línea de indigencia a fin de establecer la línea de pobreza (fija o específica de cada hogar).
- Clasificar a los hogares relevados entre pobres y no pobres, comparando la línea de pobreza con el ingreso/consumo corriente del cada hogar.
- Estimar la incidencia y otros indicadores sintéticos de pobreza.

Se presenta a continuación, la ficha metodológica que describe la construcción de las dimensiones que componen el método de Línea de Pobreza. Se constata a partir de aquí, la diversidad que subyace al abordaje común de calcular una línea de pobreza absoluta.

3.2 Ficha Construcción de la Línea de Pobreza por país

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
1. Jurisdicción responsable del cálculo de la medida de pobreza	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada – IPEA	Presidencia de la República Secretaría Técnica de Planificación	Instituto Nacional de Estadística
2. Denominación del Organismo PRODUCTOR	Instituto Nacional de Estadística y Censos	Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística - IBGE	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos	Instituto Nacional de Estadística
3. Área responsable	Dirección Nacional de Encuesta de Condiciones de Vida. Dirección de Encuesta Permanente de Hogares	Diretoria de Pesquisa – DPE/ IBGE	Dirección de Encuestas a Hogares.	División Normalización Investigación y Proyectos y División Estadísticas Sociodemográficas
4. Fuente de la última construcción de la LP	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1985/86	Pesquisa de Orçamentos Familiares -POF 2002/2003	Encuesta Integrada de Hogares 1997/98	Las Encuestas de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005/06
5. Fuente de la última estimación de pobreza	Encuesta Permanente de Hogares, primer semestre 2010	POF 2003 y Censo 2000	Encuesta Permanente de Hogares 2009.	Encuesta Continua de Hogares 2009
6. Desde cuándo se publica	Para el Gran Buenos Aires desde mayo de 1988. Para el conjunto de las áreas urbanas representadas por la cobertura de la Encuesta Permanente de Hogares a partir del año 2001.	2008	Desde 1997.	Desde 1988.

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
7. Periodicidad de la publicación	Semestral	Variable	Anual	Anual desde el origen y semestral desde el 2006.
8. Cobertura geográfica actual	Urbano (6 líneas regionales que abarcan al 87% de la población urbana).	Nacional (20 áreas geográficas: áreas metropolitanas, otras áreas urbanas, área rural).	Nacional (3 líneas regionales, Área Metropolitana, Resto Urbano y Área Rural).	Tres líneas: una para Montevideo, otra para Interior urbano y otra para Área Rural.
9. Nombre del indicador	Línea de pobreza Línea de indigencia	Línea de pobreza Línea de indigencia	Línea de pobreza total y línea de pobreza extrema	Línea de Pobreza y Línea de Pobreza Extrema
10. Definición conceptual	La Línea de Pobreza (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. "Línea de Indigencia" (LI) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral, o línea, son considerados indigentes.	Línea de pobreza absoluta – (LP) – se considera un hogar pobre si su ingreso es insuficiente para cubrir la canasta básica (alimentaria e no alimentaria) Línea de Indigencia(LI) - El valor de la canasta alimentaria mínima capaz de satisfacer un umbral de necesidades calóricas <i>per capita</i> del hogar. Los hogares que carecen de ingresos suficientes para comprar la canasta de alimentos, son considerados indigentes.	La medición de la pobreza con el método de la "Línea de Pobreza" establece, a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. "Línea de Indigencia" establece si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral, o línea, son considerados indigentes).	Línea de Pobreza: se considera que un hogar es pobre si su ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de sus integrantes en cuanto a los bienes y servicios indicados por el umbral aplicado. Línea de Indigencia Si además el hogar carece de ingresos suficientes para alimentar adecuadamente a sus miembros, se considera que el hogar es indigente.
11. Metodología de cálculo de las líneas de pobreza (LP Y LI)				

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
11.1 Canasta Básica Alimentaria (LI)				
11.1.2 Requerimientos Calóricos				
11.1.2.1 Fuente de referencia de calorías	FAO/OMS/UNU 1981/1985	FAO/OMS/UNU 1981/1985	Nuevas recomendaciones de la FAO/OMS/UNU 2001.	FAO/OMS/UNU 2001
11.1.2.2 Diferenciación de calorías (género, edad, tipo de ocupación)	Menores de 11 años, sin diferenciar por sexo. Para el resto de la población, por grupo etario y sexo.	Sexo, grupos de edad, regiones, urbano y rural, y la actividad física implícita para cada ocupación.	Se utiliza la información sobre cada una de las personas del hogar, como sexo, edad, condición de embarazo y lactancia (para mujeres en edad fértil). Se estima para cada uno de los miembros del hogar sus requerimientos calóricos específicos, que luego fue agregado por dominios geográficos considerados.	Se utiliza la información sobre cada una de las personas del hogar, como sexo, edad, condición de embarazo y lactancia (para mujeres en edad fértil). Se estima para cada uno de los miembros del hogar sus requerimientos calóricos específicos, que luego fue agregado por dominios geográficos considerados. Se considera sólo un ajuste por actividad moderada a las personas de 10 y más años de edad.
11.1.2.3 Fuente de la estructura demográfica para los ajustes	Encuesta permanente de hogares (EPH) de Gran Buenos Aires 1988.	Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios - PNAD 1993 y Pesquisa Nacional de Saúde e Nutrição - PNSN 1989.	Encuesta integrada de hogares 1997/1998 9 (EIH).	Encuesta de gastos e ingresos de los hogares 2005/2006 (EGIH).
11.1.2.4 Ajustes por embarazo y lactancia.	No se aplican	No se aplican	Se realizan ajustes por embarazo y lactancia en base a la información que provee la EIH 1997/8.	Se han contemplado las necesidades nutricionales de las mujeres en el período de edad fértil en relación con el embarazo y lactancia

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
11.1.2.5 Ajustes por adulto equivalente y uso de economía de escala	Adulto equivalente.	Requerimiento promedio, diferenciado por regiones metropolitanas, urbanas y rurales, total de 20 regiones	No se realiza.	No se realiza.
11.1.2.6 Ajustes por Tiempo no laboral	Normativo	Normativo	Normativo	Normativo con ajustes
11.1.2.7 Ajustes por Actividad laboral	Observada	Observada	Normativa	Observada
11.1.2.8 Indicadores antropométricos para los ajustes	Peso, talla y sexo	Peso, talla y sexo	El Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) proveyó las tablas de requerimientos, estas ya estaban ajustadas por talla y peso.	No.
11.1.2.9 Requerimiento Calórico Promedio de la población	Gran Buenos Aires: 2223	RM Belém: 2.191 Norte urbano: 2.191 Norte rural: 2.200 RM Fortaleza: 2.200 RM Recife: 2.200 RM Salvador: 2.200 Nordeste urbano: 2.207 Nordeste rural: 2.288 RM Belo Horizonte: 2.288 Sudeste urbano: 2.318 Sudeste rural: 2.288 RM Rio de Janeiro: 2.288 RM São Paulo: 2.288	En promedio 2200 calorías. No existen diferencias significativas por área de residencia.	Lo que se hace es calcular el promedio de los requerimientos por percentil a nivel de hogares. Montevideo: 2153 Interior Urbano: 2177 Interior Rural: 2313

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
11.1.2.9 Requerimiento Calórico Promedio de la población		RM Curitiba: 2.313 RM Porto Alegre: 2.313 Sur urbano: 2.313 Sur rural: 2.400 Distrito Federal: 2.259 Centro-Oeste urbano: 2.259 Centro-Oeste rural: 2.328		
11.1.3 Población de referencia				
11.1.3.1 Cantidad de estratos de referencia identificados	1	20	1	3
11.1.3.2 Percentil de la población de referencia	No aplica	RM Belén: 42-61 Norte urbano: 45-64 Norte rural: 9-28 RM Fortaleza: 50-69 RM Recife: 70-89 RM Salvador: 42-61 Nordeste urbano: 52-71 Nordeste rural: 35-54 RM Belo Horizonte: 5-24 Sudeste urbano: 23-42 Sudeste rural: 10-29 RM Rio de Janeiro: 59-78 RM São Paulo: 67-86 RM Curitiba:	La población de referencia se sitúa entre los percentiles 25 y 55 de la distribución del gasto per cápita deflactado espacialmente.	Montevideo: 18- 37 Interior Urbano: 19-38 Interior Rural: 3 - 22

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
11.1.3.2 Percentil de la población de referencia		RM Porto Alegre: 30-49 Sur urbano: 40-59 Sur rural: 49-68 Distrito Federal: 11-30 Centro-Oeste urbano: 68-87 Centro-Oeste rural: 58-77 8-27		
11.1.3.3 Criterios de selección de la población de referencia (ordenamiento por gastos o por ingresos, FEI (CEPAL), Ravallion)	<p>Para identificar a la población de referencia se identificaron los estratos socioeconómicos más deprimidos caracterizados por el porcentaje de jefes de hogar con primario incompleto en los Partidos del Gran Buenos Aires. Así, el estrato poblacional de referencia quedó conformado por los siguientes estratos:</p> <p>Estrato 4: radios censales donde los hogares tienen un 30%-40% de jefes de familia con primaria incompleta.</p> <p>Estrato 5: radios censales donde los hogares tienen un 40%-50% de jefes de familia con primaria incompleta.</p> <p>Estrato 6: radios censales donde los hogares tienen más del 50% de jefes de familia con primaria incompleta.</p>	<p>Para cada una de las 20 regiones se ordenan los hogares por ingreso <i>per capita</i> familiar. Se toma como estrato de referencia, para cada una de las 20 regiones definidas, el primer quintil móvil que satisface los requerimientos en kilo calorías.</p>	<p>Para la selección de la población de referencia se aplica un método iterativo propuesto por Ravallion, que consiste en calcular una sola población de referencia nacional. El ordenamiento de los hogares se realiza a partir del gasto percápita deflactado espacialmente.</p>	<p>Para cada una de las regiones se ordenan los hogares por ingreso per capita y se selecciona el quintil móvil que representa un promedio de consumo calórico suficiente para satisfacer el requerimiento energético.</p>

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
11.1.3.4 Criterios de selección de cantidad de estratos de referencia	No se aplica.	Diferencias regionales acentuadas nos patrones de consumo, costo de vida diferenciado y adecuación a las restricciones del plan de muestreo.	La Población de referencia es única, ya que tiene una estructura demográfica bastante homogénea, requerimientos calóricos idénticos, niveles promedios y medianos de gasto bastantes similares así como una proporción de gastos en alimentos sobre gastos totales bastante cercanos entre los hogares, sea cual fuere su área de residencia. Ello permite medir a todos los hogares con la misma vara de nivel mínimo de bienestar.	Significativas diferencias entre las áreas: niveles de ingreso, estructura de necesidades por distintos estilos de vida y ofertas diferentes con que se enfrenta sus necesidades.
11.1.3.5 Tamaño del estrato de referencia	20% de los hogares de la muestra.	20% de los hogares de la muestra en cada estrato de referencia.	30% de los hogares de la muestra en cada región.	20% de los hogares de la muestra en cada región.
11.1.4 Tipo de canasta (observada, observada con ajuste normativo, normativa)	Observada para la población de referencia con correcciones normativas, de costo mínimo. Alimentos consumidos por más de 5% de los hogares, que representen 1% o más de gastos y que aporten 1% o más de requerimiento calórico.	Observada en cada una de las 20 regiones consideradas.	Canasta observada sin ajustes normativos, correspondiente al consumo efectivo de la población de referencia. Se tuvo como criterio de inclusión de un rubro, una frecuencia de 30 casos como mínimo dentro de cada dominio.	Observada. Alimentos consumidos por mas de 20% de los hogares o que representen 1% o mas de gastos. Si en 1 subgrupo no hay ningún producto que cumpla esas condiciones se elige el más consumido dentro del grupo.
11.1.5 Inclusión de comida fuera del hogar	No	Si	Si	Si
11.1.6 Inclusión de bebida alcohólica	No	Si	Si	Si

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
11.1.7 Inclusión del autoconsumo	No	Si	Si	SI
11.1.8 Valoración de la CBA (Nacional, urbano, rural, por dominios, Canastas regionales)	Una canasta para Gran Buenos Aires, valorizada de forma diferenciada para 5 regiones urbanas.	20 canastas: áreas metropolitanas (9), otras áreas urbanas, áreas rurales y Distrito Federal.	Se cuenta con valores para 3 dominios que son: Asunción y Área Metropolitana, Resto Urbano y Área Rural.	3 canastas: Montevideo, Interior Urbano e interior Rural.
11.1.9 Precios utilizados para la valoración de la CBA (Observado, precio de mercado, etc.)	Precios implícitos de la encuesta de gastos.	Precios implícitos de la encuesta de presupuestos familiares (POF).	Se valorizan con los precios medianos de cada rubro alimenticio afrontado por la población de referencia, en cada dominio geográfico.	Precios implícitos de la encuesta de gastos, para cada región.
11.1.10 Medida de Posición utilizada para la Valoración de la CBA	Promedio de precios implícitos de la encuesta de gastos.	Promedio de Precios implícitos de la encuesta de presupuestos familiares (POF).	Mediana de precios implícitos de la encuesta integrada de hogares (EIH).	Promedio de precios implícitos de la encuesta de gastos para cada región.
11.2. Canasta No alimentaria				
11.2.1 Cálculo del componente no alimentario	Inversa del Coeficiente de Engel (relación entre el gasto total y el gasto en alimentos. Su cálculo se efectuó sobre la estructura del gasto de los hogares ubicados en el II, III y IV decil de la distribución del ingreso). El coeficiente de Engel es el mismo para todas las composiciones de los hogares.	El coeficiente de Orchansky en áreas urbanas es 2 y en áreas rurales 1,75.	La inversa del coeficiente de Engel para los tres dominios de estudio: Área Metropolitana: 0,51; Resto Urbano: 0,55; Área Rural: 0,60.	La CBNA de la LP 2006 queda determinada de la siguiente forma: Canasta Básica no Alimentaria (CBNA) del hogar = $CBNA_{pc} * n_{0,8}$ Siendo: n = cantidad de miembros del hogar

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
<p>11.2.2 Adulto equivalente y escalas de equivalencia para la canasta no alimentaria</p>	<p>Para la expansión de la CBA y la CBT a nivel del hogar se utiliza el método del Adulto equivalente. Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación a esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 59 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente" y se le asigna un valor igual a uno. A partir de dichas necesidades energéticas se utiliza una tabla de equivalencias según sexo y edad y unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente. Entonces, para cada hogar específico, se determina la cantidad de unidades de referencia (adultos equivalentes) para cada caso.</p>	<p>No hay un tratamiento.</p>	<p>No se aplican.</p>	<p>Adulto equivalente no se usa y escalas de equivalencia del tipo potencial en el componente no alimentario de la canasta.</p>

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
11.3 Actualización del costo de las líneas	La actualización de la línea se realiza con dos índices específicos de precios: uno para la CBA y otro para la CBT, índices ponderados de acuerdo al consumo del estrato de referencia.	Las líneas son fijas para el año 2003	<p>A través del ipc de alimentos se actualiza la CBA.</p> <p>A través del ipc de los subrubros de no alimentos se actualiza la canasta de no alimentos.</p> <p>Desde 1999 en adelante para actualizar el valor de la Línea de Pobreza Total ya no se toma en cuenta el coeficiente de Engel, sino que se actualizan las líneas de alimentos y no alimentos según sus IPC correspondientes y la sumatoria constituye la LPTotal.</p>	<p>Los alimentos se actualizan por el IPC de cada subrubro definido para la canasta</p> <p>Los componentes no alimentarios por el IPC de cada rubro</p> <p>El valor inicial de la LP es el de mayo 2006.</p>
11.4 Fuente para la actualización de valor de la canasta	Por la variación de precios medios del IPC de Gran Buenos Aires para los productos de la canasta.	No se aplica	Se utiliza el IPC de rubros de alimentos y no alimentos proveído por el Banco Central del Paraguay.	<p>En la medida que se disponga de un IPC para Montevideo y otro para el Interior, los valores correspondientes a cada región se actualizarán con los datos correspondientes a su región.</p> <p>En el caso de la CBA y la CBNA del Interior Rural se actualizarán con el IPC del Interior.</p>

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
11.5 Construcción de los agregados de ingresos				
11.5.1 Definición de los componentes del ingreso para la comparación con la línea laborales.	<p>Ingresos monetarios corrientes y no corrientes provenientes de fuentes laborales y no laborales.</p> <p>No se incluyen los ingresos especie, autoconsumo, auto suministro ni transferencias sociales en especie.</p> <p>No se considera la imputación del valor locativo dentro de los ingresos.</p> <p>El período de referencia es el mes anterior a la semana de la encuesta.</p>	<p>Se utiliza el consumo agregado. Para el método de construcción ver Mapa de Pobreza e Desigualdade: municípios brasileiros 2003. IBGE, dezembro de 2008</p>	<p>Ingresos corrientes monetarios y no monetarios de fuentes laborales y no laborales.</p> <p>Se incluyen los ingresos en especie y se valora el autoconsumo.</p> <p>No se incluyen las transferencias sociales en especie.</p> <p>Se considera la imputación del valor locativo dentro de los ingresos.</p> <p>Los ingresos considerados son ingresos netos que habitualmente recibe el hogar en forma mensual.</p>	<p>Ingresos corrientes, monetarios y no monetarios y transferencias sociales en especie por alimentación.</p> <p>Se incluye el valor locativo de la vivienda, para el cálculo de la línea tanto en los ingresos como en los gastos.</p> <p>El período de referencia es el mes anterior a la semana de la encuesta.</p>
12. Construcción de Indicadores				
12.1 Estimaciones publicadas	<p>Pobres: hogares que no obtienen ingresos para cubrir la canasta básica total.</p> <p>Indigentes.: hogares que no obtienen ingresos para cubrir la canasta básica alimentaria.</p> <p>Brecha de la Pobreza</p>	<p>Pobres: hogares con un consumo menor que el valor de la canasta básica total.</p> <p>Indigentes: hogares con un consumo menor que el valor de la canasta básica alimentaria.</p> <p>Brecha y severidad de la pobreza, índice de Gini y Theil.</p>	<p>Pobres: hogares que no obtienen ingresos para cubrir la canasta básica total.</p> <p>Indigentes: hogares que no obtienen ingresos para cubrir la canasta básica alimentaria.</p> <p>Brecha de pobreza, severidad e índice de Gini</p>	<p>Pobres: hogares que no obtienen ingresos para cubrir la canasta básica total.</p> <p>Indigentes: hogares que no obtienen ingresos para cubrir la canasta básica alimentaria.</p> <p>Se publica Brecha, Severidad e índice de Gini.</p>
12.2 Otras medidas publicadas (brecha, severidad, heterogeneidad)				

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
<p>13. Forma de difusión de los datos: Publicación de cuadros en página WEB, Publicación de un informe específico, etc. Detallar citas bibliográfica</p>	<p>La información sobre pobreza e indigencia se presenta semestralmente</p> <p>Se difunde por medio de informes de prensa y se incorpora como variable en las base usuarias de la EPH de acceso libre http://www.indec.gov.ar/</p> <p>También está disponible en la página web en "Condiciones de vida y pobreza".</p>	<p>Textos metodológicos incluido en el DVD – Mapa de Pobreza e Desigualdade: municipios brasileiros 2003. IBGE, diciembre de 2008</p>	<p>Se publican los resultados a través del sitio web en un documento denominado "Boletín de Pobreza", conteniendo todas las explicaciones de la medición.</p> <p>Página web: www.dgeec.gov.py</p>	<p>Informe periódico y comunicado de prensa. También disponibles en la página web: www.ine.gub.uy</p>
<p>14. Contenidos de la difusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Evolución de la incidencia por región y aglomerados geográficos. -Brecha por región -Evolución de la incidencia de la pobreza en menores de 14. -Valores de las líneas por región. 	<p>Proporción de pobres en 20 áreas geográficas del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Evolución de la pobreza por área geográfica -Valor de las líneas por dominios regionales -Otras medidas (brecha, severidad e índice de Gini). -Porcentaje de pobres extremos por área de residencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Evolución de las tasas de pobreza y de indigencia de hogares y personas, por regiones. -Evolución de las tasas de pobreza y de indigencia de personas por grupos de edad, por regiones. -Evolución de las tasas de pobreza de personas por sexo del jefe de hogar, por regiones. -Valor de la canasta y de las líneas. -Índices de Gini. -Otras medidas (brecha, severidad e índice de Gini).
<p>15. Carácter oficial del indicador</p>	<p>Es la medición oficial de la pobreza en la Argentina.</p>	<p>No es la medición oficial. Es el resultado de un trabajo conjunto IBGE e IPEA.</p>	<p>Es la medición oficial de la pobreza en Paraguay.</p>	<p>Es la medición oficial de la pobreza en Uruguay.</p>

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS AGREGADOS DE INGRESOS PARA LAS ESTIMACIONES DE INCIDENCIA DE POBREZA

Uno de los aspectos fundamentales de la elaboración de la Línea de pobreza es la elección de una variable cuantificable que actúe como indicador del nivel de bienestar de los hogares. Al respecto, además de considerar la disponibilidad de la información, existe desde la perspectiva conceptual una amplia discusión acerca de los alcances y limitaciones sobre si el referente más apropiado es el ingreso o el gasto en consumo de los hogares¹⁰.

La mayor parte de los países del MERCOSUR adoptan el ingreso como medida de bienestar, decisión basada principalmente en la disponibilidad de la información, presentándose Brasil como una excepción que utiliza el gasto en consumo¹¹.

Luego, surge la necesidad de adoptar una definición conceptual y los límites de los ingresos a utilizar. En este aspecto se discurre acerca de los tipos (monetarios y no monetarios) y las fuentes de ingresos a considerar en los respectivos agregados.

En las prácticas más extendidas, dos dimensiones dan cuenta de la mayoría de las diferencias en la estimación de los ingresos. La primera es si se debe incluir sólo ingreso monetario o incorporar los ingresos no monetarios imputados en diferentes grados. La segunda se relaciona con el concepto de ingreso disponible, que depende del grado de detalle de captación del ingreso.

Los países del MERCOSUR adoptan como marco conceptual el Sistema de Cuentas Nacionales del 93 (SCN 93) y las recomendaciones del Grupo de Canberra en la indagación de los ingresos y elaboración de los agregados. Las diferencias en los procedimientos de cálculo radican generalmente en la necesidad de utilizar aproximaciones cuando las encuestas y otras fuentes de información no proveen los datos necesarios para el cálculo preciso.

Según el SCN 93 el ingreso disponible de los hogares es “el máximo monto que el hogar puede contar para gastar en bienes y servicios de consumo durante el período contable sin tener que financiar sus gastos a través de la disminución de efectivo, de disponer de otros activos financieros y no financieros o de incrementar su pasivo”. Existen numerosas transacciones que cumplen con esta definición del ingreso, las tres formas de agrupar este ingreso ajustándose al SCN 93, según el Grupo de Canberra son:

- Ingreso total: es una medida bruta en tanto no considera deducciones como los impuestos directos, los aportes y contribuciones a la seguridad social y las transferencias regulares a otros hogares.

¹⁰ Para mas ampliación ver Grupo de Expertos en Estadísticas de Pobreza Grupo de Río “Compendio de mejores prácticas en la medición de la pobreza”. Santiago de Chile, diciembre de 2007.

¹¹ Para la construcción de los indicadores de pobreza, la decisión de Brasil de utilizar el consumo está relacionada a la necesidad de tener una medida de carácter más estructural. El consumo puede ser medido en forma más precisa respecto al ingreso debido a la irregularidad y fluctuación del ingreso, como ocurre con frecuencia en los sectores agrícolas más pobres y áreas urbanas con fuerte presencia de la economía informal. Los gastos de consumo reflejan, a su vez, lo que una familia puede hacer con su ingreso y si tiene acceso a los mercados de crédito. Otra ventaja práctica del consumo sobre el ingreso está en la facilidad de obtener esta información, por ser más fácilmente comprendida y con menos rechazo que la obtención de información sobre los ingresos. De esta forma, estos serían los puntos favorables para la elección del consumo como indicador del nivel de bienestar de las familias.

- El disponible: es una medida neta, contempla la deducción de los impuestos directos, los aportes y contribuciones a la seguridad social y las transferencias regulares a otros hogares
- El disponible ajustado: incorpora al ingreso disponible las transferencias sociales en especies recibidas individualmente por los hogares y suministradas principalmente por el gobierno.

En particular, para la elaboración de los agregados de ingresos para la estimación de la incidencia de pobreza, los países utilizan el concepto de ingreso disponible del hogar, (Anexo Ficha 9c) registrándose diferencias de captación que condicionan los niveles de armonización. Algunos ejemplos de estas diferencias son:

- Tipo de ingreso: Todos los países relevan el ingreso neto o de bolsillo. Sin embargo, difieren en el relevamiento de la modalidad de percepción. Argentina y Uruguay, relevan ingreso corriente¹² en tanto Paraguay, releva ingreso habitual. Estas diferencias deben ser estudiadas analíticamente en relación a las características del mercado de trabajo, a fin de apreciar la significación de las diferencias que podrían afectar el nivel de comparabilidad de las estimaciones.
- Ingresos de ocupaciones secundarias: Desde la perspectiva conceptual, debe tratarse de modo similar al ingreso proveniente de la ocupación principal y al de la ocupación secundaria. La evidencia empírica señala que la incidencia de la actividad secundaria es diferencial en cada uno de los países. Por ello, resulta necesario evaluar la magnitud del aporte proveniente de la actividad secundaria en el agregado de ingreso, a fin de encaminar acciones tendientes al logro de su armonización.
- Registro de los aguinaldos y pagos de meses adicionales: evaluar la posibilidad de armonizar las formas de registro en términos de periodicidad y forma monetaria/ no monetaria, puesto que ello origina una modificación temporal variable del ingreso, haciéndolo depender del mes en que se capta.
- Ingreso no monetario: Existen diferencias en cuanto a la inclusión, o no, de los salarios en especie. En Argentina, se detectan pero no se cuantifican las percepciones en especie y en Brasil se valoran sólo para determinados grupos de preceptores. En tanto Paraguay y Uruguay detectan y cuantifican las percepciones en especie con carácter general.
- Rubros de ingresos no monetarios. El detalle de los rubros de los ingresos no monetarios levantados son diferentes entre los países. Si bien los rubros similares en el caso de Paraguay y Uruguay, analíticamente resulta importante reducir las brechas entre los cuatro países con respecto a la comparabilidad en las estimaciones de pobreza.
- No asalariados: Los países incluyen aquí a la población que trabaja como cuenta propia y patrones o empleadores, en tal sentido de acuerdo a las características del mercado de trabajo, la forma de la elaboración de los agregados de ingreso para cada una de estas categorías de trabajadores se torna relevante a los fines de la comparabilidad.
- La edad mínima de indagación de la actividad laboral: La armonización es posible en el tratamiento de la información producida por cada uno de los países. Para ello se requiere acordar la definición de un corte armonizado de la edad mínima.

¹² Entendido como aquel ingreso que se percibe en un periodo breve de tiempo (una quincena o un mes).

- Los países también presentan diferencias en el tratamiento metodológico de las variables en cuanto a la metodología de imputación y asignación de la no respuesta de ingresos como al tratamiento de los valores extremos. En este aspecto, resulta beneficioso acercar posturas acerca métodos de corrección del ingreso por no-respuesta.

El análisis cuidadoso de los contenidos y definiciones de los componentes del ingreso, ha permitido aclarar y evaluar una serie de divergencias entre los países que deberían ser minimizadas para llevar adelante el proceso de armonización. Algunas de estas diferencias resultan fáciles de eliminar mediante adecuadas redefiniciones de las variables adoptando criterios coincidentes. Existen a su vez, otras divergencias cuya eliminación requiere relevar información adicional y para ello se considera que la mejor solución sería diseñar los cuestionarios de las próximas encuestas con vistas a obtener resultados armonizados. Para ello se recomienda efectuar estudios analíticos que permitan evaluar y establecer un orden prioritario de ajustes según sea el alcance de estas diferencias en la incidencia de la estimación de la Línea de Pobreza.

Se detallan a continuación algunas actividades que podrían desarrollarse para facilitar el proceso de armonización:

- Establecer un listado común de rubros a considerar para la determinación del salario en especie.
- Estudiar un método común para el ajuste de la información proporcionada por los entrevistados en relación con el valor imputado de su vivienda en propiedad, utilizando información complementaria (datos de las viviendas efectivamente en alquiler, etc.).
- Establecer un listado común de rubros que habría que descontar del salario bruto para calcular el neto.
- Analizar y lograr acuerdos sobre cómo registrar la venta de bienes usados.
- Estudiar la incidencia relativa en cada país de las transferencias sociales en especie del tipo canastas de comida, desayunos y meriendas escolares, útiles escolares y semejantes, y luego establecer un listado común de rubros en función de esta incidencia.
- Analizar la incidencia de las transferencias no monetarias de bienes entre los hogares.
- Estudiar los métodos de tratamiento de la no-respuesta en los países.
- Analizar los efectos de la falta de cobertura de las zonas rurales en Argentina.
- Estudiar la estacionalidad en los datos de ingreso.
- Evaluar los efectos diferenciales del relevamiento de los ingresos habituales versus ingresos efectivos.
- Estudiar la importancia relativa de los ingresos obtenidos por ocupaciones secundarias dentro del rubro de ingresos.

5. ACCIONES PARA LA ARMONIZACIÓN

La construcción de fichas metodológicas que describen las dimensiones de las distintas formas de medición de la pobreza permitió constatar la diversidad de abordajes adoptados en la región. Sin embargo, en todos los países se calcula la línea de pobreza absoluta. La decisión del grupo de trabajo fue explorar este enfoque para intentar una propuesta de armonización y para ello se plantearon actividades a desarrollarse en el corto y mediano plazo.

5.1 Acciones a Corto Plazo

Canasta alimentaria:

- Adoptar las nuevas recomendaciones FAO-OMS de 2001 para calcular las necesidades calóricas mínimas.
- Estudiar la posibilidad de generar un solo grupo de referencia como un procedimiento para igualar, al menos en algún grado, la calidad alimentaria de las canastas.
- Considerar mantener la estructura de consumo efectivo u observado para la composición de la canasta alimentaria.
- Seleccionar los alimentos que deben incluirse en la canasta a partir de criterios comunes.
- Utilizar precios de mercado, cuando existen, para valorizar los bienes que componen la canasta alimentaria.

Agregados de Ingresos

- Incorporar en las mediciones de pobreza las partidas no monetarias que hacen al bienestar de los hogares y realizar las estimaciones correspondientes.
- Incluir al menos cinco partidas en el agregado de ingreso: i) el autoconsumo al menos en las zonas rurales, ii) los desayunos escolares y otras comidas dadas gratuitamente por el Estado, iii) los bienes recibidos en especie de los empleadores, de los cuales los alimentarios son la parte más relevante, iv) el servicio neto de vivienda para los propietarios que las habitan y v) los bienes retirados del negocio para su uso en el hogar (auto suministro).

5.2 Acciones a Mediano Plazo

- Considerar ajustes de embarazo y lactancia como otro componente de la tipología de población para determinar los requerimientos calóricos y cuantificar el efecto en los cálculos agregados.
- Reforzar las prácticas de evaluar si la calidad de los componentes expresan adecuadamente los parámetros de satisfacción alimentaria, al momento en que los países generen nuevas estructuras en sus canastas.
- Identificar el Grupo de Referencia ordenando a los hogares según un criterio común de bienestar. Evaluar las diferencias que surgen de la utilización del tipo de agregado ordenador (ingresos o gastos) y de la escala de distribución del agregado (adulto equivalente o *per capita*).

- Incluir la alimentación fuera del hogar en el agregado del gasto adjudicando un precio a lo consumido con la mejor información disponible (v.g.: precios del mercado local).
- Establecer procedimientos comunes para valorar con mayor precisión cantidades y precios de la comida fuera del hogar. Brasil y Uruguay han iniciado estudios piloto destinados a mejorar su medición.

6. SOSTENIBILIDAD DE RESULTADOS Y REQUERIMIENTOS

El proyecto CE-MERCOSUR propició el avance de los estudios de pobreza con que contaban los países, orientado hacia una dirección común a través de la armonización como primer paso de un proceso complejo como lo es la medición de la pobreza.

Como consecuencia de este trabajo, los países se han fortalecido en sus estudios a nivel local y regional en términos de conocer en profundidad las prácticas de cada país en relación a la construcción de las medidas de pobreza, de reconocer las similitudes y diferencias de esas prácticas y de desarrollar una estrategia de trabajo eficaz para delimitar caminos de acción a corto y mediano plazo.

La profundización de la temática de pobreza, en sus múltiples abordajes, tiene la posibilidad de proseguir en un contexto institucional mediante la creación de la Reunión Especializada en Estadísticas del bloque (REES)¹³.

Esta instancia intergubernamental, dedicada específicamente a la Estadística en el ámbito del MERCOSUR, sumada a las capacidades adquiridas, garantiza la sustentabilidad de la armonización de las estadísticas sociales, las de pobreza en particular.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis de las metodologías vigentes en cada uno de los países, permitió que el grupo de trabajo definiera una serie de puntos para la armonización de la metodología de medición de la pobreza, centrándose en los componentes de la construcción de la línea. En el apartado de acciones de corto y mediano plazo se han destacado los puntos identificados como prioritarios y plausibles para establecer criterios comunes detrás de los cálculos y lograr una comparabilidad deseable de los indicadores de pobreza.

Se persigue establecer acuerdos conceptuales y operativos para ser utilizados por todos los países en las etapas de los cálculos, los que por ahora se mantendrían bajo la dirección de cada país, sin que esto signifique un cálculo simultáneo para todos los países.

Se cuenta con fuentes estadísticas de calidad suficiente para dar confiabilidad a las estimaciones. Los países han realizado y tienen en ejecución esfuerzos por mejorar la calidad de esas fuentes, ampliando la cobertura geográfica y temática de las investigaciones, y mejorando la periodicidad.

Se cuenta con equipos de trabajo estables que mantienen contacto con los medios técnicos internos, y con instancias regionales e internacionales. La cobertura profesional y la calidad de los equipos

¹³ Creada por Resolución N° 14/10 del 9 de abril de 2010, con el objetivo principal de elaborar un Plan Estadístico del MERCOSUR que permita la adopción de un Sistema Estadístico Armonizado. Los indicadores de pobreza están incluidos en uno de los ejes temáticos que debe ser tratado por la REES correspondiente a las “Estadísticas Demográficas y Sociales”.

permiten dar confiabilidad a las estimaciones.

En casi todos los países se ha logrado establecer prácticas de cálculo de niveles de pobreza e indigencia que aportan al menos 5 años de producción de cifras de pobreza, superando en casi todos los casos los 10 años.

En cuanto a la metodología misma de construcción de la canasta alimentaria a través del método de la Línea de Pobreza, se dan las posibilidades de lograr criterios comunes en lo referente a requerimientos calóricos, las recomendaciones internacionales vigentes en temas de nutrición, el establecimiento de la población de referencia, la composición de la canasta, la forma de valorizarla y actualizarla, entre otros.

Con relación al desarrollo de la metodología de actualización de la estimación de la línea de pobreza, se logró identificar las principales semejanzas y diferencias de las aplicaciones vigentes. En tal sentido surge las diferencias registradas en la adopción del indicador de bienestar para dar cuenta de la pobreza, situación que ofrece una oportunidad de intercambio acerca de la evaluación más exhaustiva de los procedimientos aplicados y sus eventuales o posibles modificaciones para mejorar las metodologías de medición de cada uno de los países, y la región en su conjunto.

Más allá del enfoque de Línea de Pobreza, el Grupo ha identificado otros métodos de estimación de la pobreza absoluta y también otros abordajes, que se basan en conceptualizaciones de pobreza relativa y de pobreza subjetiva. El trabajo de las oficinas nacionales de estadísticas ha contribuido para el estudio y el desarrollo de estas perspectivas de la pobreza a partir de información proveniente de distintas fuentes que han generando mediciones complementarias o alternativas. La producción estadística de estos abordajes no es uniforme, pues cada uno de ellos, tiene ventajas y desventajas que dependen del contexto de producción en cada país. Sin embargo, dado que son dimensiones relevantes para la cuantificación de la pobreza, requieren también de una instancia de análisis y evaluación con el fin de identificar aspectos comunes con vistas a un proceso de armonización por parte de los países del MERCOSUR: armonización que se refiere tanto a la elección del indicador, como a la construcción de las partes que componen cada indicador.

Para avanzar en el proceso de armonización, se deberán equilibrar los objetivos establecidos con los recursos que se pongan a disposición del grupo, la ayuda externa que se pueda recibir y el calendario que se adopte, de tal modo a asegurar el cumplimiento de las responsabilidades propias de los equipos nacionales que ejecutan las mediciones de pobreza y a la vez de aquellas tareas asociadas a la armonización en el marco del MERCOSUR.

La REES recientemente creada, es un espacio posible para consolidar las propuestas de este grupo considerando que la experiencia acumulada puede servir de base para los trabajos futuros en términos de la generación de estadísticas armonizadas de pobreza.

8. REFERENCIAS

- Atkinson. Comparing Poverty Rates Internationally. Lessons from Recent Studies in Developing Countries. The World Bank Review, vol. 5, no. 1, 1991.
- Boltvinik, J. Conceptos y medidas de pobreza, Boltvinik e Hernández Laos Pobreza y distribución del ingreso en México. Siglo XXI, México, 1999.
- CEPAL. Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile. 1996.
- Deaton e Zaidi, Guidelines for Constructing Consumption Aggregates for Welfare Analysis. Living Standards Measurements Study. Working paper no. 135. World Bank, Washington, 2002.
- Deaton, The allocation of goods within the household: Adults, children and gender. World Bank, Washington, 1987.
- Dennis, I. European Union Countries Practice on Relative Poverty Measurement, Relatório do 6º Encontro do Grupo do Rio. Rio de Janeiro, 2003. <http://unstats.un.org/unsd/methods/citygroup/index.htm>
- Dirección General de Estadística y Censos (hoy INE). Necesidades Básicas. Las Necesidades Básicas en el Uruguay. Setiembre de 1990.
- DGEEC – Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2005). “Atlas de Necesidades Básicas Insatisfechas”. Fernando de la Mora, Paraguay.
- DGEEC – Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2009). “Mejora de la Metodología de Medición de Pobreza en Paraguay. Resultados 1997-2008”. Fernando de la Mora, Paraguay.
- DGEEC – Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2004). “Paraguay. Pobreza y desigualdad de ingresos a nivel Distrital”. Fernando de la Mora, Paraguay.
- Expert Group on Poverty Statistics, Compendium of Best Practices. Grupo do Rio. Rio de Janeiro 2006.
- Feres, J.C. e Macero, X. El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Estudios Estadísticos y prospectivos, serie 7, CEPAL. Chile, 2001.
- Ferrer-I-Carbonell, A; Van Praag, B.M.S. Poverty in the Russian Federation. Discussion Paper series IZA DP No. 259, 2001.
- Grupo de Expertos en Estadísticas de Pobreza, Grupo Río (2007). “Compendio de mejores prácticas en la medición de pobreza”. Santiago de Chile.
- Grupo de Canberra (2002). Grupo de Expertos sobre Estadísticas del Ingreso de los Hogares. Informe Final y Recomendaciones. Santiago de Chile, marzo.
- Hale, Allison Poverty and low-income measurement in Canada: Recent analyses and future directions. Expert Group on Poverty-Rio Group Third Meeting, Lisboa 1999. <http://unstats.un.org/unsd/methods/citygroup/index.htm>
- IBGE. Censo Demográfico 2000

- IBGE. Metodologia do Censo Demográfico 2000. Série Relatórios Metodológicos, volume 25. IBGE. Rio de Janeiro. 2003.
 - IBGE. Pesquisa de Orçamentos Familiares 2002-2003 Primeiros resultados. Brasil e Grandes Regiões. 2a edição. IBGE. Rio de Janeiro. 2004.
 - IBGE Mapa de Pobreza e Desigualdade: municípios brasileiros 2003. Rio de Janeiro, 2008.
 - INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1984). Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas según la metodología utilizada en "La pobreza en la Argentina". Serie Estudios INDEC. N° 1, Buenos Aires.
 - INDEC, La Pobreza Urbana en la Argentina. Publicaciones del INDEC. Buenos Aires, 1990.
 - INE. Índice de condiciones de vivienda. Julio de 2000. Publicación Web:
<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/condiciones%20de%20vivienda/indice2008.asp>
 - INE. Indicadores aproximados a las NBI. Abril 2005. Publicación Web:
http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/ECH_2004_Pobreza.pdf páginas 25 y 26.
 - INE. Evolución de la pobreza por el método del ingreso. Uruguay 1986 – 2001. Abril de 2002. (Incluye metodología). Publicación Web:
<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/Evoluci%F3n%20de%20la%20pobreza%20en%20el%20Uruguay.pdf>
 - INE. Estimaciones de la pobreza en el Uruguay, por el método del ingreso. Informes anuales desde 2002 a 2004. INE. Abril del siguiente año. Publicaciones Web:
<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/ECH%202002-Pobreza.pdf>,
http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/ECH_2003_Pobreza.pdf,
http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/ECH_2004_Pobreza.pdf. En 2006 se publicó un informe a la prensa sobre indicadores de pobreza de 2005.
 - INE. Evolución de la Pobreza en el Uruguay 2001 – 2006. 2007. Publicación Web:
<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/Informe%20final%20pobreza%20y%20desigualdad.pdf>
 - INE. Estimaciones de la pobreza en el Uruguay, por el método del ingreso. Informe anual 2007. Abril de 2008. Publicación Web:
http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/ECH_2007_Pobreza%202.pdf
 - INE. Estimaciones de pobreza por el método del ingreso 2008. Julio 2009. Publicación Web:
<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/Publicacion%20Estimaciones%20de%20Pobreza%20por%20el%20Metodo%20del%20Ingreso%202008.pdf>
 - INE. Líneas de Pobreza e Indigencia 2006. Uruguay. Metodología y Resultados. INE. 2009.
<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/INFORME%20LINEA%20DE%20POBREZA%2006%20FINAL.pdf>
- INE (2010). Estimaciones de pobreza por el método del ingreso 2009. (Con la aplicación de las nuevas líneas).
<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/Estimaciones%20de%20pobreza%20por%20el%20m%E9todo%20del%20ingreso%202009.pdf>

- IPEA e IBGE. Dimensionando a pobreza no Brasil: uma proposta metodológica (no prelo).
- Kanbur, Ravi. Qual-Quant, Qualitative and Quantitative Poverty Appraisal: Complementarities, tensions and the way forward. Contributions to a Workshop held at Cornell University, March 2001.
- Martín Guzmán, Pilar (2010). “La armonización de las mediciones de ingresos y gastos en los países del MERCOSUR”. Segundo informe del consultor sobre algunos aspectos a considerar en un proceso de armonización de las encuestas de ingresos y gastos. Proyecto de Cooperación en Materia Estadística II CE-MERCOSUR. 25 de enero (verificar el nombre del Informe y fecha).
- Pradhan, M. e Ravallion, M. Measuring Poverty Using Qualitative Perceptions of Welfare. Policy Working Paper 2011. Banco Mundial. Washington, 1998.
- PRADHAN, M.; RAVALLION, M. Measuring Poverty Using Qualitative Perceptions of Consumption Adequacy. Review of Economics and Statistics, v.82, no.3, p.462-471, 2002.
- QUINTAES, V.C.C. et al. Análise do Bem-estar a partir de um indicador de consumo agregado com base nas informações da POF 2002-2003. In: Anais “ENCONTRO NACIONAL DE ESTUDOS POPULACIONAIS”, 2006, Caxambu: ABEP, 2006. CD-ROM.
- Ravallion, M, G. Datt e D. van de Walle. Quantifying Absolute Poverty in the Developing World, Review of Income and Wealth, Vol. 37, 1991.
- Ravallion, M. Poverty Comparison – A Guide to Concepts and Methods. LSMS Working Paper nº 88. Washington, 1992.
- Expert Group on Poverty Statistics (Rio Group), Compendium of Best Practices in Poverty Measurement, Rio de Janeiro, September 2006
- Sáenz G., Pedro (2010). “La armonización de las mediciones por líneas de pobreza en los países del MERCOSUR” Informe Final del Consultor. Síntesis de las Actividades Realizadas y Recomendaciones. Proyecto de Cooperación en Materia Estadística II CE-MERCOSUR.
- Secretaria de Desarrollo Social, Medición de la Pobreza: variantes metodológicas y estimación preliminar. Série: Documentos de investigación 1, México 2002.

9. ANEXOS

FICHA 9a: Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
1. Jurisdicción responsable del cálculo de la medida de pobreza Denominación del Organismo, Dirección, o sector	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Instituto Nacional de Estadística y Censos Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Dirección de Estadísticas Poblacionales.	No disponible	Presidencia de la República Secretaría Técnica de Planificación, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos	Instituto Nacional de Estadística y Censos Asesoría Técnica
2. Fuente de la última medición	Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.	No disponible	Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.	Censo de 1996. Solo se incluyó indicadores de Vivienda.
3. Antecedentes (Desde cuando se publica)	Desde 1984 en que su publicó por primera vez.	No disponible	La primera publicación se realizó con los resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas 1992.	Se publicó por primera vez en 1985 las NBI completa
4. Nombre del indicador	Indicador compuesto de Necesidades Básicas Insatisfechas	No disponible	Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI	Índice de Condiciones de Vivienda
5. Definición Conceptual	“El concepto de pobreza es esencialmente normativo; se considera pobre a quien no obtiene o no puede procurarse recursos suficientes para llevar una vida mínimamente decorosa, de acuerdo con los estándares implícitos en el estilo de vida predominante en la sociedad a la que pertenece”. Se consideran hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) aquellos que cumplen con una o varias de las condiciones que definen los niveles críticos de privación.	No disponible	Define a la población pobre como aquella que no cumple con niveles mínimos de bienestar en alguna de las 4 variables consideradas (Calidad de la vivienda, Infraestructura Sanitaria, Acceso a la Educación y Capacidad de Subsistencia).	Es la presencia de carencias críticas en materia de habitación y de acceso a los servicios básicos, a partir de la información censal.

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
6. Dimensiones, definición operacional y umbrales				
6.1. Dimensiones	Vivienda Condiciones sanitarias Escolaridad Capacidad de subsistencia	No disponible	Vivienda Infraestructura sanitaria Educación Capacidad de subsistencia	Vivienda
6.2 Definición operacional y umbrales				
- Características de la vivienda	Se considera con privación crítica a los hogares que habitan un Tipo de vivienda inconveniente que incluye: pieza de inquilinato, vivienda precaria u "otro tipo". Se excluye casa, departamento y rancho.	No disponible	Urbano: Material utilizado en la construcción Piso: Tierra; Pared: madera, estaqueo, adobe, tronco de palma, cartón. Hule, madera de embalaje, no tiene pared, otros; y Techo: paja, tronco de palma, cartón, hule, madera de embalaje, otro Rural: Material utilizado en la construcción, Piso: Tierra; Pared: estaqueo, adobe, tronco de palma, cartón, hule, madera de embalaje, no tiene pared, otros; y Techo: paja, tronco de palma, cartón, hule, madera de embalaje, otro.	Definición: Hogares en viviendas con: - Paredes de lata o material de desecho; o - techos de lata o material de desecho; o - pisos de tierra o cascote suelto. La presencia predominante de estos materiales en paredes, techos o pisos, indica baja calidad de la vivienda, al no asegurar condiciones mínimas de resguardo y protección frente al clima o a factores ambientales adversos.
- Hacinamiento	Más de 3 personas por cuarto, cómodo o habitación , habitación, excluyendo baño y cocina	No disponible	Más de 3 personas por pieza utilizada para dormir.	Hogares con más de tres personas por habitación Utilizada para dormir.
- Fuente de energía eléctrica	No considera este indicador	No disponible	No considera este indicador	Hogares en viviendas que no poseen ninguna fuente de energía eléctrica.

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
<p>- Disponibilidad de agua potable</p>	<p>No considera este indicador.</p>	<p>No disponible</p>	<p>Urbano: Agua que proviene de CORPOSANA/ SENASA, pozo con bomba, red privada y llega a la vivienda a través de canilla pública, vecino, aguatero, otros medios, o agua que proviene de pozo sin bomba, tajamar, naciente, río o arroyo, aljibe, otra fuente, para indígena, tanque australiano y aguatero. Rural: Ídem solo si llega a la vivienda a través del vecino, o agua que proviene de tajamar, naciente, río o arroyo, aljibe, otra fuente, para indígena, tanque australiano y aguatero.</p>	<p>Hogares que utilizan para beber y cocinar agua: - con origen en aljibes, cachimbas, u otros (arroyo, río, etc.);</p>
<p>- Sistema de eliminación de excretas o servicio sanitario</p>	<p>Carencia de retrete Hogares que no poseen ningún tipo de retrete o inodoro</p>	<p>No disponible</p>	<p>Urbano: Hoyo o pozo o no tiene servicio sanitario. Rural: No tiene servicio sanitario.</p>	<p>Definición: Hogares: - sin servicio sanitario; o - sin sistema de evacuación; o - con servicio sanitario sin descarga instantánea de agua y compartido con otros hogares.</p>
<p>- Asistencia escolar</p>	<p>Hogares con niños de 6 a 12 años que no asiste a la escuela.</p>	<p>No disponible</p>	<p>Hogares con presencia de niños de entre 6 y 14 años que no asisten a un establecimiento educativo u Hogares con presencia de analfabetos (15 años y más).</p>	<p>No se incluye</p>
<p>- Capacidad de subsistencia</p>	<p>Hogares con 4 o más personas por miembro ocupado y jefe que nunca asistió o asistió, como máximo, hasta 2º año de nivel primario. En hogares sin personas ocupadas se considera el bajo nivel de instrucción del jefe.</p>	<p>No disponible</p>	<p>Hogares que carecen de perceptor de ingresos o si tienen jefe/a con menos de 3 años de escolaridad primaria y con más de tres personas por perceptor.</p>	<p>No se incluye</p>

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
7. Técnica de reducción en una medida sintética de pobreza.	Los hogares se consideran con NBI si se encuentran afectados por al menos una de las carencias anteriormente mencionadas.	No disponible	Los hogares se consideran con NBI si se encuentran afectados por al menos una de las carencias anteriormente mencionadas.	Los hogares se consideran con NBI si se encuentran afectados por al menos una de las carencias anteriormente mencionadas.
8. Clasificación resultante	Se consideran hogares: Con Necesidades Básicas Insatisfechas o Sin Necesidades Básicas Insatisfechas No se utiliza otra clasificación y solo se calcula la incidencia	No disponible	Se consideran hogares: Con Necesidades Básicas Insatisfechas o Sin Necesidades Básicas Insatisfechas.	Presencia de carencias en las condiciones de vivienda: Con carencias Sin carencias Sin especificar
9. Forma de difusión de los datos	Censo 2001, incorporó en la difusión de los resultados generales un tabulado con la distribución de los hogares y la población según indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas. Se publicó primeramente en la página Web. Luego en CD. En 1991 se difundió en una publicación. Perfiles de los hogares y de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Serie Estudios 24. INDEC julio 1996 Buenos Aires. En 1984 se difundió en una publicación "La Pobreza en la Argentina. Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980". Serie Estudio 1.	No disponible	Tanto para la versión 1992 como la 2002 se publicaron en forma impresa a través del documento "Atlas de Necesidades Básicas Insatisfechas.	En la página web

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
<p>10. Utilización del dato en forma institucional</p>	<p>Se utilizaba para la distribución de la coparticipación provincial en algunas jurisdicciones. Y se consideraba en la distribución de los Programas de Desarrollo Social.</p>	<p>No disponible</p>	<p>El Atlas permite cuantificar e identificar en el Paraguay situaciones de carencia estructurales en diversos niveles, desde el nacional hasta el de las unidades Distritales.</p>	<p>Las NBI o el Índice de Condiciones de Vivienda permiten la elaboración de mapas de pobreza y la descripción de las NBI al nivel de áreas pequeñas. Con los indicadores aproximados a las NBI calculados con la ECH combinados con la clasificación en pobres/ no pobres, se genera el método integrado de medición de la pobreza.</p>

FICHA 9b: Estimación de pobreza combinando censos y encuestas

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
1. Organismo, Dirección, o sector	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Instituto Nacional de Estadística y Censos Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población Dirección de Estadísticas Poblacionales	Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE	Presidencia de la República Secretaría Técnica de Planificación Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos Dirección de Encuestas a Hogares	No se registra metodología
2. Fuente de la última medición	Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda de 2001. Encuesta Permanente de Hogares 2001. (EPH)	Censo Demográfico 2000 Encuesta de Presupuestos Familiares (Pesquisa de Orçamentos Familiares – POF 2002/2003)	Encuesta Hogares 2003 y Censo de Población y Viviendas 2002	
3. Antecedentes (desde cuándo se publica)	Se elabora por primera vez en el 2001.		La primera versión del documento se publicó en 2001 que resultó de la combinación de la EIH 1997/8 y el Censo 1992.	
4. Nombre del indicador	Índice de Privación Material de los Hogares. (IPMH).	Mapa de la Pobreza y de la Desigualdad FGT0, FGT1, FGT2, Gini, Theil-T, Theil-L	Indicadores Básicos para Focalizar Pobreza y Desigualdad por Distritos	
5. Definición conceptual	"La pobreza es la exclusión debida a la carencia de recursos necesarios para acceder a las condiciones materiales de existencia típicas de una sociedad históricamente determinada."	El Mapa de Pobreza y desigualdad de un país representa un perfil geográfico de indicadores para áreas pequeñas, como los municipios. Su construcción permite conocer la distribución espacial de las condiciones de vida de la población. Con la combinación de informaciones detalladas de la encuesta de hogar con la cobertura geográfica del censo, es posible construir el mapa de pobreza y desigualdad. En el caso de Brasil se han utilizado la Encuesta de Presupuestos Familiares - Pesquisa de Orçamentos Familiares – POF 2002-2003 y el Censo Demográfico 2000	Los mapas de pobreza y desigualdad de ingresos permiten conocer la distribución espacial del bienestar económico, analizar la relación entre el bienestar y la geografía y representarlo a través de mapas con distintos niveles político-administrativos.	

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
<p>6. Definición operacional de todos los indicadores</p>	<p>El Índice de Privación Material de los Hogares -IPMH- dos dimensiones: recursos corrientes y patrimonial. Se define cuatro grupos de hogares: aquellos que no tienen ningún tipo de privación y tres grupos diferenciados según el tipo de privación que presentan: sólo de recursos corrientes, sólo patrimonial y convergente. Ver cuadro 2.</p>	<p>Indicadores de pobreza FGT (Foster, Greer e Thorbecke, 1984), así definido:</p> $FGT(\alpha) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[\frac{(z - y_i)^{\alpha}}{z} \right] S_i$ <p>Donde z es el valor de la línea de pobreza y Si es una variable indicadora que es igual a 1 si el i-ésimo individuo está debajo de la línea de pobreza y 0, en caso contrario. Para $\alpha=0, 1$ y 2, FGT(α) representa, respectivamente, la incidencia (proporción de pobres), la intensidad (brecha de la pobreza) y la severidad de la pobreza (brecha cuadrática de la pobreza). Cuanto mayor el coeficiente, mayor el peso de las brechas de pobreza. Índice de Gini, así definido:</p> $Gini = \frac{1}{2n^2 \bar{y}} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n y_i - y_j $	<p>La idea básica de la metodología empleada consiste en estimar modelos de regresión del logaritmo del ingreso familiar per cápita con la información de la encuesta de hogares y utilizar los coeficientes obtenidos para predecir los ingresos de los hogares censados.</p>	
<p>7. Tratamiento de variables</p>		<p>Las variables seleccionadas para “conexión” entre las encuestas deberán ser compatibles en términos de la definición y distribución, en el nivel de la desagregación geográfica deseable. Así, se hace un cotejo en los cuestionarios, manuales del encuestador y diccionarios de variables de las dos encuestas para hacer la elección de las variables “candidatas”. Se hicieron los testes para las 27 Unidades de la Federación, una vez que los modelos de regresión fueron estimados para este nivel geográfico.</p>	<p>Para la estimación del modelo de regresión se emplean un conjunto de variables explicativas que existen y se parecen tanto en la encuesta como en el censo. En general, la educación de los miembros del hogar, el tamaño familiar, el número de cuartos, la ocupación del jefe de hogar y de sus miembros, y algunas variables relacionadas con las características de la vivienda y el acceso a servicios básicos son las variables más relevantes seleccionadas como relevantes en la mayoría de las regresiones.</p>	

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
<p>8. Modelos</p>	<p>Se utiliza una tipología que combina dos variables dicotómicas.</p> <p>En la elaboración de una de ellas (CAPECO) se utiliza en su construcción un modelo basado en la teoría del Capital Humano</p> <p>Si se considera que los ingresos salariales de un individuo con n años de escolaridad equivalen a los ingresos que obtendría con cero años de escolaridad más un retorno o rendimiento adicional por cada año de educación que agregue, se tiene:</p> $\ln Y_n = \ln Y_0 + r \cdot n$ <p>Esta formulación es enriquecida mediante la inclusión de otros indicadores que se relacionan con la obtención de los ingresos laborales como: la edad, el sexo y la región de residencia.</p>	<p>El método estima el consumo agregado <i>per capita</i> del hogar a través del modelo de regresión con efectos aleatorios de los datos de la POF con un conjunto de variables explicativas restringido a las que sean encontradas en el Censo. A través de las variables explicativas y de los efectos aleatorios estimados por los modelos en la POF 2002-2003 es posible predecir el consumo agregado <i>per capita</i> del hogar equivalente para los hogares encontrados en el Censo Demográfico 2000. Los parámetros estimados y la descomposición de los residuos permiten la estimación del consumo equivalente para los hogares del Censo y después la estimación de los indicadores de bienestar (pobreza y desigualdad) para los niveles geográficos menores.</p>	<p>Los parámetros estimados en la regresión sirven para predecir el logaritmo del ingreso <i>per cápita</i> de cada hogar censado; y finalmente, sobre la base de estas predicciones, se construyen los indicadores de pobreza y desigualdad para subgrupos de la población definidos geográficamente (distritos a nivel país y barrios en el caso de Asunción).</p>	
<p>9. Elaboración de resultados: -Unidad de análisis</p>	<p>Hogares y población en hogares.</p>	<p>Hogares y Personas</p>	<p>Personas</p>	
<p>10. Dominios menores para los que se publican resultados</p>	<p>Provincia, departamento. Municipios</p>	<p>Municipio</p>	<p>Se presentan resultados de diferentes indicadores de pobreza y desigualdad a nivel de los 236 distritos de Paraguay y 68 barrios de la capital, Asunción.</p>	
<p>11. Medidas (incidencia, brecha, severidad, heterogeneidad)</p>	<p>Incidencia (I) que se define como la suma de los hogares con algún tipo de privación, sea sólo de recursos corrientes (PR), sólo patrimonial (PP) o convergente (PC) sobre el total de hogares (N)</p> <p>Intensidad (INT), da cuenta del peso relativo</p>	<p>Pobreza absoluta y subjetiva: Índices de pobreza FGT (Foster, Greer e Thorbecke, 1984): FGT0, FGT1 e FGT2.</p> <p>Pobreza subjetiva: La línea es derivada de la opinión de los entrevistados. El abordaje para cuestión de ingreso</p>	<p>Se estimaron tres medidas de pobreza: incidencia, intensidad y severidad, conocidas como las medidas FGT.</p> <p>Asimismo, se estimaron cuatro medidas de desigualdad de ingresos: el coeficiente de Gini, promedio del logaritmo de la desviación, índice de Theil y la mitad del</p>	

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
<p>de los hogares con privación convergente sobre el total de hogares con privación [2] expresando cuán grave es la pobreza</p> <p>Razón de privación de recursos corrientes (RPRC), indicando cuántos hogares con privación de recursos corrientes hay por cada cien hogares con privación Patrimonial</p>	<p>de los hogares con privación convergente sobre el total de hogares con privación [2] expresando cuán grave es la pobreza</p> <p>Razón de privación de recursos corrientes (RPRC), indicando cuántos hogares con privación de recursos corrientes hay por cada cien hogares con privación Patrimonial</p>	<p>mínimo surge como alternativa a las líneas de pobreza objetivas con base en preguntas como "Cual es el ingreso mínimo que usted considera absolutamente necesario para cubrir sus gastos?"</p> <p>Desigualdad: a) Índice de Gini – considera las diferencias entre los ingresos y/o consumo para todos los pares de personas y varia de cero (perfecta igualdad) a uno (extrema desigualdad); b) Índices de clase entropía generalizada. En esta clase de indicadores, los mas usuales son los índices L de Theil, T de Theil y la mitad del cuadrado del coeficiente de variación.</p>	<p>cuadrado del coeficiente de variación, conocidas como las medidas de entropía generalizada.</p>	
<p>Forma de difusión de los datos:</p> <p>Publicación de cuadros en página WEB, Publicación de un informe específico</p>	<p>Publicación de cuadros en página WEB, en el Anuario estadístico y en la Base de datos del Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda. En publicaciones electrónicas del Censo en la Serie temática y Serie: Grupos poblacionales.</p>	<p>DVD Mapa de pobreza e desigualdade: municipios brasileiros – 2003. El DVD contiene tres conjuntos básicos de informaciones: los textos metodológicos que servirán de soporte teórico para el tratamiento de las informaciones; las estimativas municipales que se presentan en los mapas de pobreza e de desigualdad; y un conjunto de mapas con temas complementares que permiten contextualizar los determinantes da pobreza e da desigualdad. Además, el IBGE coloca a disposición de los usuarios un banco de datos temáticos, en una misma base cartográfica, asociado a informaciones como: descripción, fuente, texto, imagen, tabla, vídeo y evolución temporal de los indicadores, cuando disponibles.</p>	<p>Publicación del documento: "Paraguay. Pobreza y desigualdad de ingresos a nivel distrital".</p>	

TÓPICOS	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
<p>Utilización del dato en forma institucional</p>	<p>Programas sociales y de infraestructura.</p>	<p>Programas sociales y de infraestructura.</p>	<p>Su utilidad, rebasa el ámbito del gobierno central y de los organismos no gubernamentales, alcanzando, en particular, el de los gobiernos u organizaciones locales y regionales. Con ello se pretende servir de base para la implementación de mecanismos de focalización complementarios en el marco de la Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza.</p>	

FICHA 9c: Captación de los Ingresos en las fuentes utilizadas para la estimación de la incidencia de Línea de Pobreza¹⁴

TÓPICOS	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY
Fuentes	(Encuesta Permanente de Hogares, 2003)	Encuesta Permanente de Hogares 2009	(Encuesta Continua de Hogares, 2009)
Carácter del ingreso relevado (neto o bruto)	Ingreso neto o de bolsillo	Ingreso neto o de bolsillo	Ingreso neto o de bolsillo
Modalidad del ingreso relevado (habitual o efectivo)	Ingreso efectivo. (Corriente)	Ingreso habitual	Ingreso efectivo Ingreso efectivo. (Corriente)
Ingreso por persona o por hogar	Ingreso por persona de 10 años y más de edad y por hogar	Ingresos captados para personas de 10 años y más de edad	Por persona y por hogar
Trabajo Principal	Se investigan todos los componentes según categoría ocupacional.	Se investigan todos los componentes según categoría ocupacional.	Se investigan todos los componentes según categoría ocupacional.
Trabajo secundario	Se indaga sobre el monto cobrado por otras ocupaciones (no diferencia entre secundaria y otras) tampoco se diferencia la categoría ocupacional de las secundarias y otras ocupaciones ni si se trata de ingresos por trabajo o por participación en los beneficios	Se indaga el trabajo secundario parcialmente (solo pago en efectivo excluyendo sueldos o salarios adicionales y pagos en especie)	
Período de referencia	Mes de referencia	Ingresos habituales tanto en efectivo como en especie	Mes de referencia
Medición del volumen de trabajo correspondiente al ingreso	Si, número de días trabajados en el mes de referencia y número de horas trabajadas por día de trabajo	No	No
Unidad de tiempo (ingresos)	Total mensual y monto por hora (aproximado)	Total mensual	Total mensual

¹⁴ Se excluye Brasil dado que en el contexto de este estudio utilizó para la estimación de la Línea de Pobreza la metodología proveniente del Mapa de Pobreza que adopta el gasto como indicador de bienestar.

TÓPICOS	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY
ASALARIADOS			
(a) Remuneración total en metálico	<p>Por el mes de ... en ese trabajo, ¿cobró...; ¿Cuánto cobró por ese mes por todos esos conceptos?; Para asalariados que no saben cuándo van a cobrar sus ingresos o que recién empezaron el trabajo: Cuánto arregló que le paguen por mes?</p> <p>Los conceptos indagados son :</p> <p>1. sueldos y jornales (incluyendo programas de empleo, 2. salario familiar, 3. horas extras, 4. otras bonificaciones habituales, 5. tickets, vales o similares, 6. No cobró ninguna de éstas retribuciones.</p> <p>En el caso de marcar una, algunas o todas las opciones 1 a 5 se le pregunta cuanto cobró por éstos conceptos (sin retroactivos). Mas adelante se le consulta cuanto cobró por aguinaldo, propinas, y/o retroactivos.</p>	<p>¿Podría informarme sobre los ingresos mensuales que habitualmente recibe?</p> <p>De la Ocupación Principal?</p> <p>De la Ocupación secundaria?</p> <p>De todas las otras ocupaciones?</p>	<p>¿Cuánto recibió el mes pasado en su empleo asalariado de mayores ingresos?; ¿Cuánto recibió el mes pasado en sus otros empleos asalariados?</p>
(b) Valor de la remuneración en especie y servicios	<p>No aplica</p>	<p>En su trabajo principal:</p> <p>(i) ¿Recibió comidas y/o bebidas gratis del patrón o empleador en el último mes?;</p> <p>(ii) ¿Ocupa o alquila una casa, pieza o departamento del establecimiento o negocio donde trabaja?;</p> <p>(iii) ¿Recibe en el año uniforme o ropa gratis del patrón o empleador?</p>	<p>En su empleo asalariado de mayores ingresos, ¿recibió: Alimentos y bebidas; Tickets de alimentación; Vivienda o alojamiento; Otro tipo de retribución en especie (transporte, vestimenta, servicios de guardería, becas de estudio, productos de la empresa); Para asalariados agropecuarios: Derecho a pastoreo (vacunos, ovinos, equinos); derecho a cultivar o realizar alguna producción)</p>
(c) Otros componentes de ingresos laborales	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>Para asalariados: En su empleo asalariado de mayores ingresos, ¿recibió: Otros complementos pagados por el empleador (complemento al seguro de desempleo, de enfermedad).</p>

TÓPICOS	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY
Categorías de respuesta (a); (b) y (c)	Si, (pregunta abierta variable: cantidad o valor recibido el mes pasado)	-	Si, (pregunta abierta variable: cantidad o valor recibido el mes pasado)
EMPLEADORES Y TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA			
Cobertura de trabajos	Trabajo principal	Trabajo principal, trabajo secundario, todas las otras ocupaciones	Total agregado de todos los negocios propios sin distinguir entre principal y secundario.
Período de referencia	Mes de referencia	Ingresos mensuales habitualmente recibidos	mes pasado
Medición del volumen de trabajo correspondiente al ingreso	Si, número de días trabajados en el mes de referencia y número de horas trabajadas por día de trabajo	No	No
Concepto de ingresos usado	Renta mixta y sueldo asignado de gerentes-propietarios sociedades. En el caso de los independientes se le pregunta cuanto ganó en su negocio/ empresa/ actividad descontando los gastos si es el único dueño de su empresa o cuanto ganó solo por la parte que le corresponde si tiene socios. Y siempre referido al mes anterior a la visita del encuestador.	Ingreso mensual habitual (efectivo y especie)	Renta mixta
Unidad de tiempo (ingresos)	Total mensual y monto por hora (aproximado)	Total mensual habitual	Total mensual
(a) Renta mixta	Por el mes de, ¿cuánto ganó en su negocio / empresa / actividad? (descontando los gastos); Para aquellos con socios: Considerando solo la parte que le corresponde a el/ella	¿Podría informarme sobre los ingresos mensuales que habitualmente recibe (sumar efectivo y especie)?	¿Cuánto dinero retiró el mes pasado para gastos de su hogar?; ¿Cuánto recibió en los últimos 12 meses por distribución de utilidades?; Para negocios agropecuarios: Cuánto recibió en los últimos 12 meses por: medianería o aparcería; pastoreo; ganado a capitalización.

TÓPICOS	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY
Categorías de respuesta	Respuesta abierta: total mensual	Respuesta abierta, total mensual habitual para: (i) ocupación principal; (ii) ocupación secundaria; (iii) todas las otras ocupaciones	Respuesta abierta, total para cada componente por separado
(b) Inclusión de sueldo asignado de gerentes-propietarios de empresas constituidas en sociedad	Si (Tiene sueldo asignado? Si, sí: ¿Cuánto cobró por el mes de ... como sueldo?)	No	No
Categorías de respuesta (a) y (b)	Respuesta abierta: total mensual	No	No
(c) Ingresos en especie	De lo que produce o vende en su negocio / empresa / actividad, ¿retiró algo para consumo propio o de su hogar?; Por el mes de ..., ¿recibió productos o mercaderías como pago por parte de un cliente? (incluyendo créditos de trueque)?	Ibíd. Renta mixta	El mes pasado, ¿retiró productos de su negocio para su consumo propio o de su hogar? Si, sí: <u>Para trabajadores agropecuarios: Si tuviera que pagar por estos bienes, cuánto pagaría?; Para trabajadores agropecuarios: Estime el valor de lo consumido el mes pasado en: carnes o chacinados; lácteos; huevos y aves; productos de la huerta; otros alimentos.</u>
Categorías de respuesta	si/no	Respuesta abierta para ocupación principal, secundaria y todas las otras ocupaciones: Renta mixta	Respuesta abierta por separado para el valor total de mercado estimado de cada producto/bien

TÓPICOS	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY
OTROS INGRESOS			
Jubilaciones y pensiones	Se consulta en el formulario de hogar si cobra jubilación o pensión y el monto (bloque V y VI).	En la sección 6 del formulario, Parte E Ingresos del trabajo principal y otras fuentes. Para las personas de 10 y más Columna H Jubilaciones y Columna I, Pensiones.	En la Pregunta 145 se pregunta a las personas por lo recibido en concepto de jubilaciones y pensiones con una amplia variedad de opciones que tiene que ver con los usos del país
Otros subsidios del Gobierno	Se consulta en el formulario de hogar (i) seguro de desempleo (ii) subsidio o ayuda social en dinero del gobierno iglesias, etc. (iii) beca de estudios (CH, bloque V y VI) No discrimina gobierno de ISFL.	No se registra.	En la Pregunta 145 se pregunta a las personas por lo recibido en concepto de seguro de desempleo, becas, subsidios, donaciones, maternidad etc. Diferenciando si las mismas provienen del país o exterior. También en la pregunta 147 se consulta sobre el cobro de asignaciones familiares. En la sobre hogar constituido. En la parte de ingresos del hogar la pregunta 169 indaga si recibió el mes pasado la prestación por ingreso ciudadano del PANES (si es una prestación en dinero).
Otros subsidios de ISFL o empresas	Se consulta en el formulario de hogar (i) seguro de desempleo (ii) subsidio o ayuda social en dinero del gobierno iglesias, etc. (iii) beca de estudios (CH, bloque V y VI) No discrimina gobierno de ISFL.	No se registra.	En la Pregunta 145 se pregunta a las personas por lo recibido en concepto de compensaciones por accidentes, o enfermedad (si es que están a cargo de la empresa, sino iría en gobierno). Diferenciando si las mismas provienen del país o del exterior, En la parte de ingresos del hogar, en la pregunta 164 se indaga si algún miembro de este hogar recibió una indemnización por despido en los últimos 12 meses, se consulta el monto y que se identifique el miembro del hogar (supongo que la paga la empresa).

TÓPICOS	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY
H Ingresos del hogar			
Ingresos y transferencias monetarias			
Ingresos por alquileres	Se consulta en el formulario de hogar algún alquiler de su propiedad (CH, bloque V y VI).	En la sección 6 del formulario, Parte E: Ingresos del trabajo principal y otras fuentes. Para las personas de 10 y más, Alquileres.	En la parte de ingresos del hogar, en la pregunta 153 se consulta cuando recibió en concepto de alquileres si es que en la pregunta 152 respondió que era propietario de una vivienda sin incluir aquella en la que vive diferenciando si es del país o del extranjero. En la pregunta 154 a 156 se consulta sobre alquileres recibidos por arrendamiento de campos, chacras o terrenos.
Intereses	Se consulta en el formulario de hogar intereses o rentas por plazo fijo o inversiones (CH, bloque V y VI).	En la sección 6 del formulario, Parte E: Ingresos del trabajo principal y otras fuentes. Para las personas de 10 y más, columna E, Intereses, dividendos y utilidades.	En la pregunta 160 y 161 se consulta si algún miembro recibió intereses por depósitos, letras, bonos, préstamos a terceros, etc. y cuanto recibió diferenciando si provienen del país o del extranjero.
Dividendos	Se consulta en el formulario de hogar ganancias de algún negocio en el que no trabaja (CH, bloque V y VI).	En la sección 6 del formulario, Parte E: Ingresos del trabajo principal y otras fuentes. Para las personas de 10 y más, columna E, Intereses, dividendos y utilidades.	En la parte de ingresos del hogar, Pregunta 163 indaga sobre las utilidades recibidas de algún negocio en el que no trabaje en los últimos 12 meses, diferenciando del país y del extranjero.

TÓPICOS	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY
Cuota de alimentos por separación	Se consulta en el formulario de hogar cuotas de alimentos o ayuda en dinero de personas que no viven en el hogar (CH, bloque V y VI).	En la sección 6 del formulario, Parte E: Ingresos del trabajo principal y otras fuentes. Para las personas de 10 y más, columna J, Pensiones o prestaciones por divorcios o cuidados de hijos.	En la parte de ingresos de las personas, pregunta 148 se consulta si recibe una pensión alimenticia o alguna contribución por divorcio o separación, cuanto recibió el mes pasado y si proviene del país o del exterior. En la parte de ingresos del hogar Pregunta 149 se consulta si algún miembro de este hogar recibe ayuda en dinero de algún familiar u otro hogar en este país y cuánto recibió el mes pasado.
Transferencias del exterior	Se consulta en el formulario de hogar Tuvieron otros ingresos en efectivo? (limosnas, juegos de azar, etc.).	En la sección 6 del formulario Parte E Ingresos del trabajo principal y otras fuentes. Para las personas de 10 y más Columna G Ayuda familiar del exterior (país de origen del dinero).	En la parte de ingresos del hogar pregunta 165 se indaga si algún miembro de este hogar recibió en los últimos doce meses dinero o alguna colaboración económica de algún familiar que vive en el exterior y cuanto recibió.
Ingreso extraordinarios (juegos de azar)	Se registran a nivel de individuo	No se registra.	En la parte de ingresos del hogar pregunta 166 se indaga si algún miembro de este hogar obtuvo algún ingreso extraordinario en los últimos 12 meses (juegos de azar). Pero no se incluye como ingreso corriente
Otras rentas	No se indaga.	En la sección 6 del formulario, Parte E: Ingresos del trabajo principal y otras fuentes. Para las personas de 10 y más, columna J, Otros Ingresos.	En la parte de ingresos del hogar Pregunta 149 se consulta si algún miembro de este hogar recibe ayuda en dinero de algún familiar u otro hogar en este país y cuánto recibió el mes pasado.
Transferencias en especie			
Asistencia a comedor del gobierno	Se consulta en el formulario de hogar pero no se valoriza. No se discrimina entre gobierno y ISFL	No se pregunta.	
Asistencia a un comedor de una ISFL:	Se consulta en el formulario de hogar pero no se valoriza. No se discrimina entre gobierno y ISFL	No se pregunta.	

TÓPICOS	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY
Bienes para el cuidado de la salud recibidos gratuitamente del gobierno	No se pregunta	Se investiga pero no se valoriza.	
Bienes para el cuidado de la salud recibidos gratuitamente de una ISFL	No se pregunta	No se pregunta.	
Alimentos recibidos del gobierno:	Se consulta en el formulario de hogar pero no se valoriza. No se discrimina entre gobierno y ISFL.	No se pregunta.	En la parte de ingresos del hogar la pregunta 170 se consulta si recibió el mes pasado el «apoyo alimentario» del programa de Emergencia Social (PANES) No pregunta el valor de lo recibido (se imputa en gabinete).
Alimentos recibidos de una ISFL	Se consulta en el formulario de hogar pero no se valoriza. No se discrimina entre gobierno y ISFL.	No se pregunta.	En la pregunta 150 se pregunta si algún miembro de este hogar recibe ayuda en especie de algún familiar u otro hogar en este país (pago de cuotas escolares, etc.) y se pide que se estime el monto de lo recibido.
Se valorizan las transferencias en especie?	No	Sí, de los asalariados que reciben comida, uniforme, vivienda de parte de la empresa en la cual trabaja.	si

TÓPICOS	ARGENTINA	PARAGUAY	URUGUAY
Otras características metodológicas			
Porcentaje de no respuesta a la encuesta	10.5% (segundo semestre 2006).	EPH 2009 Tasa de no respuesta: 10%	Tasa de respuesta: 1.4%
Porcentaje de no respuesta al ítem de ingresos	hogares = 14.2% individual = 7.2% (segundo semestre 2006)	EPH 2009 Trabajo Principal: 1,6% (en relación a todos los ocupados).	1.4 %
Se realiza algún tipo de Imputación o asignación de ingresos en gabinete.	Si. Como tratamiento a la no repuesta de ingresos,	Si Ingreso no reportado de la Ocupación	No se realizan imputaciones de ingresos
Especificar metodología de asignación	la EPH informa sus resultados aplicando factores de corrección para cada agregado de ingresos (ingreso de la ocupación principal, ingreso total individual e ingreso total familiar). Estos factores suponen implícitamente que los ingresos de quienes no responden son idénticos a los de quienes sí lo hacen.	Principal: Se estima a partir de un modelo de regresión, siendo las variables explicatorias la rama de actividad, la categoría ocupacional, el tamaño de empresa, las horas trabajadas, los años de estudio, la edad y el área de residencia. En la EPH 2009, el 1.6% de los ingresos de los ocupados fueron imputados por el modelo.	
Tratamiento de los valores extremos	En forma parcial.	Se excluyen para el cálculo de los promedios de ingreso.	Ninguno

Fuente: Equipo Técnico – GT2 (2009). Armonización de las estadísticas de empleo e ingresos entre los países del MERCOSUR. PROYECTO DE COOPERACION ESTADISTICA II.

Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia Estadística II

*Proyecto financiado con ayuda
de la Unión Europea*

